



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Educación**

AUTOR:

Gonzales Barriga, Mauro Alonso (orcid.org/0009-0005-9371-6829)

ASESORES:

Dr. Padilla Caballero, Jesus Emilio Agustin (orcid.org/0000-0002-9756-8772)

Dr. Bellido Garcia, Roberto Santiago (orcid.org/0000-0002-1417-3477)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2024

Dedicatoria:

A mi familia, por su amor, compañía y consejos. Por estar siempre conmigo, por alentarme a continuar y perfeccionar mi desarrollo profesional.

Agradecimiento:

Al Dr. Jesús Padilla Caballero, quien desde el inicio siempre mostró su calidad profesional, disponibilidad y dedicación personal en el desarrollo de mi tesis.

Índice de Contenidos

	Pg.
Dedicatoria:	ii
Agradecimiento:	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	vi
Índice de Gráficos y Figuras	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. Introducción.....	1
II. Marco Teórico	4
III. Metodología.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	16
3.3. Escenario de estudio.....	17
3.4. Participantes.....	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.6. Procedimientos.....	20
3.7. Rigor científico.....	21
3.8. Método de análisis de la información	21
3.9. Aspectos éticos	21
IV. Resultados y Discusión	22
V. Conclusiones.....	43
VI. Recomendaciones	47
Referencias	49
Anexo 1: Tabla de categorización	

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Anexo 3: Consentimiento y/o asentimiento informado

Anexo 4: Matriz Evaluación por juicio de expertos

Anexo 5: Resultado de similitud del programa Turnitin

Anexo 6: otros

Índice de Tablas

	Pg.
Tabla 01: Matriz de categorización apriorística	17
Tabla 02: entrevistas publicadas	21

Índice de Gráficos y Figuras

	Pg.
Figura 1: Concepto de tolerancia (nube de palabras)	22
Figura 2: La tolerancia (mapa mental)	23
Figura 3: Concepto de derechos humanos (nube de palabras)	25
Figura 4: Los derechos humanos (mapa mental)	26
Figura 5: Concepto de justicia social (nube de palabras)	27
Figura 6: La justicia social (mapa mental)	28
Figura 7: Concepto de solidaridad (nube de palabras)	29
Figura 8: La solidaridad (mapa mental)	31
Figura 9: Concepto de diálogo (nube de palabras)	32
Figura 10: El diálogo (mapa mental)	33
Figura 11: Concepto de la no violencia (nube de palabras)	34
Figura 12: La no violencia (mapa mental)	36
Figura 13: Educación para la paz (nube de palabras)	38
Figura 14: La educación para la paz (mapa mental)	39
Figura 15: La transformación de conflictos (nube de palabras)	41
Figura 16: La transformación de conflictos (mapa mental)	42

Resumen

El estudio "Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica" tuvo como objetivo interpretar la cultura de paz desde la perspectiva de la gestión pedagógica. El estudio busca entender cómo la gestión pedagógica puede fomentar un ambiente de no violencia y cooperación en las instituciones educativas. Utiliza un enfoque cualitativo, analizando experiencias y percepciones sobre la cultura de paz en el ámbito educativo. Los resultados muestran que la cultura de paz en las escuelas requiere promover valores como la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la solidaridad y el diálogo. Esto implica implementar estrategias curriculares y pedagógicas que empoderen a los estudiantes y propicien una convivencia armónica. La gestión pedagógica debe capacitar a los docentes para integrar la educación para la paz en su labor, siendo modelos de comportamientos no violentos y manejo positivo de conflictos. El estudio concluye que la gestión pedagógica es clave para la construcción de una cultura de paz siendo abordada desde una perspectiva fenomenológica y hermenéutica que permita comprender las experiencias subjetivas y significados en juego. Recomienda estrategias educativas enfocadas en valores, comunicación efectiva, resolución de conflictos e involucrar a las familias.

Palabras clave: Cultura de paz, gestión pedagógica, educación para la paz, resolución de conflictos, valores humanos.

Abstract

The study "Culture of Peace from the Perspective of Pedagogical Management" aimed to interpret the culture of peace from the perspective of pedagogical management. The study seeks to understand how pedagogical management can promote an environment of non-violence and cooperation in educational institutions. It uses a qualitative approach, analyzing experiences and perceptions about the culture of peace in education. The results show that a culture of peace in schools requires promoting values such as tolerance, respect for human rights, justice, solidarity and dialogue. This implies implementing curricular and pedagogical strategies that empower students and encourage harmonious coexistence. Pedagogical management must train teachers to integrate education for peace in their work, being role models of non-violent behavior and positive conflict management. The study concludes that pedagogical management is key to building a culture of peace when approached from a phenomenological and hermeneutical perspective that allows understanding the subjective experiences and meanings at play. It recommends educational strategies focused on values, effective communication, conflict resolution, and involving families.

Keywords: Culture of peace, pedagogical management, education for peace, conflict resolution, human values.

I. Introducción

Actualmente, vivimos dentro de un sistema social cargado de un alto componente de violencia, la escuela no está exenta de esta situación. En las escuelas, los entes educativos deben promover una cultura diferente al de la violencia. Debemos tener una idea principal que es promover el pacifismo y la seguridad a todo nivel, teniendo en consideración la educación, los conocimientos científicos, el universo de las artes y la comunicación asertiva, según como han referido algunos autores en artículos para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (Law et al., 2018). Adicionalmente, frente a esta situación, se han realizado diferentes estudios para examinar los contextos y brindar alternativas de solución, que ayuden a fomentar una mentalidad basada en la armonía y la no violencia, alentada a través de las mejoras del aprendizaje y la administración educativa dentro de los centros de estudios, pero cabe precisar que, se ha obtenido un muy escaso nivel de acierto frente a esta problemática. Pero se rescata que algunos directivos, a través de la gestión pedagógica, han involucrado a los pupilos, fomentando una convivencia sin violencia, a través de diferentes estrategias pedagógicas, en las cuales se ha trabajado con los entes educativos interrelacionadamente, (Bradley-Levine et al., 2020).

Adicionalmente a lo declarado, existen otros organismos internacionales sin fines de lucro, que refieren sobre la importancia de una civilización que fomente el pacifismo para todo el mundo; es así como, American Field Service – AFS (2023) refirió que, la ONU ha declarado el 2023 como el Año Internacional del Diálogo como Garantía de Paz con el objetivo de reducir conflictos injustos y el sufrimiento que causan. Así también, se enfatizó la importancia del diálogo como medio para resolver disputas, destacando que cuando las partes involucradas se escuchan y buscan comprender las razones del otro, los conflictos tienden a resolverse. Se subrayó que es responsabilidad de las naciones y gobiernos promover el diálogo como solución de diferencias. Además, se menciona la labor de organizaciones como AFS Intercultura, que, usando la educación intercultural, promueve la paz mediante el fomento del intercambio de roles y la comprensión mutua a través del diálogo y las relaciones interpersonales. Por tanto, frente a lo expresado, existe la

necesidad de prestar mayor atención en el ámbito educativo, sobre cómo estamos formando al verdadero futuro de la humanidad.

En este mundo tan competitivo, debemos fomentar una mentalidad orientada hacia la promoción de la paz. Es en este sentido, que la gestión pedagógica nos debe encaminar hacia cuatro cimientos de la educación, aportados en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI – compendio - Delors (1996): Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Los estudiantes de diversas escuelas públicas han venido demostrando cambios de actitud debidos, tal vez, a los cambios sociales, pérdida de valores, a los masivos conflictos familiares, bajo rendimiento académico, desidia por superarse, pérdida de identidad, entre otros. Se puede especular sobre los motivos de esta situación, aunque hay indicios muy claros sobre los motivos principales de este efecto, los cuales son visualizados en los varios referentes sociales de nuestra población, especialmente la clase dirigenal y política. De igual manera, la gestión pedagógica debe ayudar en saber ubicar y corregir los problemas que inciden, a este nivel. Nuestra sociedad vive una oleada de violencia transversal que afecta a los más desprotegidos, dando como resultado un aproximado de 1,6 millones de ciudadanos que mueren como producto de un problema grave en todo el mundo como es la violencia, según el Informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la Salud – OMS, según Temoche (2007). La violencia, en todas sus formas, va aumentando, en intensidad, según transcurra el tiempo, en los jóvenes de Lima metropolitana, poniendo en riesgo su formación permanente, y por qué no decir, la vida misma. Los adolescentes limeños constituyen un grupo de riesgo porque pueden presentar malas relaciones familiares y problemas en sus relaciones sociales dentro de las aulas. Esto debe cambiar y la escuela es un escenario transformador en contra de la violencia porque se muestran conductas autodestructivas en alumnos de instituciones educativas de nuestra capital, Huerta Rosales et al., (2023).

La educación de la sociedad se ve profundamente influenciada en fomentar una coexistencia pacífica en oposición a la violencia, en la cual los alumnos perciban una práctica constante en valores, Romero Pastor et al., (2022). Este estudio interpreta el análisis de cómo la cultura de paz, a través de la gestión pedagógica, promueve y motiva la reinserción de los jóvenes a la sociedad, a una sociedad llena

de valores y ejemplos axiológicos en nuestra ciudad capital. Cabe recordar que vivimos en el siglo XXI, por tanto, tenemos un orbe globalizado dentro del cual las barreras, demarcaciones y fronteras han sido rotas. El mundo actual exige una excelente preparación, competitividad y la excelencia educativa. Si nuestros educandos y, sobre todo, nuestro país quiere desarrollarse tenemos que mirar al futuro y dejar de ser maestros del siglo XX utilizando métodos y técnicas del siglo XIX con alumnos del siglo XXI.

Justificamos nuestra investigación en el sentido de que los alumnos de nuestro país, especialmente Lima, tienen acceso, cada vez más, a información variada y esta información no siempre es la más adecuada. En consecuencia, la violencia en sus diferentes modalidades es un camino sin retorno. Si nosotros como sociedad no hacemos nada para mejorar la situación, estaríamos condenando a varias generaciones a vivir un mundo en violencia que podría derivar en una anarquía social. Esta investigación se justifica filosóficamente como una condición de posibilidad hacia una nueva conciencia de la dignidad de toda persona. En lo axiológico, nos mostrará los diferentes valores para establecer un nuevo paradigma social. En lo social, nos permite fortalecer y restablecer los vínculos sociales de convivencia pacífica. La justificación educacional nos remite a la práctica de estilos de vida mediante la interacción social no violenta. La justificación epistemológica nos permite comprender las diferentes interacciones en el entorno de la educación promoviendo actitudes que posibiliten una sociedad pacífica.

El propósito de esta investigación fue presentar un estudio que se centró en el fomento de una cultura de no violencia vista desde la gestión pedagógica en estudiantes de secundaria. La meta general del presente estudio fue interpretar la cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica. Dentro de los objetivos específicos, tenemos el primero que fue definir de manera precisa la idea de “cultura de paz” en combinación con la gestión pedagógica. El segundo objetivo específico fue analizar cómo la armonía social puede integrarse de manera efectiva en los programas de estudios y en la conducción de las instituciones educativas. El tercer objetivo específico fue evaluar la responsabilidad de los actores y líderes educativos en la convivencia armoniosa y la gestión positiva de desacuerdos en las diferentes instituciones educativas.

II. Marco Teórico

La revisión de la literatura sobre cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica es un tema que ha sido investigado internacionalmente.

A *nivel internacional*, Bahajin (2018) publicó un estudio donde manifiesta que, en la época actual, se requiere una educación orientada hacia la paz, que no solo motive aspectos materiales y técnicos, sino que también haga hincapié en lo humano, sea global y transversal, y tenga como meta fundamental buscar el desarrollo de todos los individuos. La educación, según lo expuesto en este texto, implica motivar a las personas para que sean participantes activos en lugar de simples observadores, cultivando una pasión por la paz, aprendiendo a emplear las palabras, los pensamientos y las emociones, y, sobre todo, fomentando cotidianamente las culturas de la paz con sus acciones. De hecho, se describió la historia y el proceso de la cultura de la paz, destacando su conexión con la eliminación de las carencias, la disminución de las diferencias tanto entre las naciones como dentro de ellas, y la resolución armónica de conflictos. Si buscamos la paz, es esencial adiestrarnos a ser amantes de la paz, es decir, seres que se activen incansablemente para sembrar la paz en su propia comunidad y en la de otros.

En Colombia, Hernandez et al., (2017) publicó un artículo de revisión, que es el compendio de una investigación en este campo, ha permitido llevar a cabo un análisis teórico acerca de la relación que existe entre la promoción de una convivencia en paz y la revolución de la enseñanza en un mundo caracterizado por la inseguridad y la incertidumbre. La meta de este estudio fue analizar las tendencias conceptuales relacionadas con la paz, la cultura de paz y la formación de la convivencia pacífica en el contexto de la tarea de la educación en esta responsabilidad. Para llevar a cabo esta investigación, se empleó un método basado en el enfoque hermenéutico y la interpretación, que incluyó la revisión de 57 textos, entre los cuales se encontraban artículos, libros y documentos, todos enfocados en la formación de una convivencia en paz. Esta metodología, hermenéutica, implicó la creación de diferentes documentos de triangulación para facilitar los resultados de la información recopilada. La información obtenida reveló la dificultad en concepto de convivencia, que se desglosa en diferentes aspectos, como la paz negativa, la paz benigna y la paz que no está con ninguna de las

anteriores. Además, se reconoció que, en la búsqueda de una cultura de paz, los conflictos desempeñan un rol fundamental como propiciadores de desarrollo. La formación en y para la gestión de conflictos se percibe como un medio para provocar un cambio social y como una suerte de buscar mejorar las relaciones interpersonales, formando individuos y ciudadanos en un entorno de respeto y dignidad con el fin de alcanzar la paz. En consecuencia, se enfatizó que la educación debe desempeñar un papel central en la construcción de una cultura de paz a través de la formación en valores en contextos orientados hacia el desarrollo sostenible. En resumen, se concluye que la construcción de una cultura de paz se logra a través de la educación con un enfoque humanista, la promoción de valores y el fomento del pensamiento crítico con el objetivo de alcanzar la igualdad de oportunidades.

También, en Colombia Barros et al., (2020) publicó un estudio donde establece el objetivo como la trascendencia de una cultura en paz para la formación ciudadana. La metodología implica el análisis de una extensa bibliografía en la cual se busca llegar a la multidimensionalidad de la práctica para la paz, transformar la escuela en un lugar que sea promotora de diversos valores asociados a un mundo pacífico y que forme ciudadanos con ese ideal. Este estudio dio a conocer que la cultura de paz y la formación son ideas importantes para transformar a una sociedad. El estudio de los principios teóricos demuestra que los valores son componentes que no se pueden separar de la educación en valores. Se concluye dando énfasis en la necesidad de establecer métodos que sean formas innovadoras en el proceso de la educación por y para la paz; en este sentido, el Estado y la sociedad, en pleno, deben establecer una educación para la paz como una actividad transversal, logrando un enorme impacto en los estudiantes, logrando una enorme influencia en su comportamiento y acciones dentro y fuera de las instituciones educativas, especialmente dentro de las familias.

De igual manera, en México, García-González (2021) publicó un artículo en el cual se postulan tres componentes primarios para lograr una cultura armónica como son: la ética, la creatividad y la imaginación los cuales nos permiten enfrentar las situaciones donde hay violencia para consolidar un nuevo orden social. La teoría se presenta a través de conceptos y diferentes argumentos sobre lo importante que son los valores en la construcción de un mundo pacífico. Se hace hincapié en el

hecho de pensar en un mundo participativo y más humano. Se concluye con el pensamiento de que la formación de la paz solo será posible si ponemos a la ética como un elemento vital. Combinándola con la creatividad y la imaginación tendremos un importante enfoque para contrarrestar la violencia, manifestando el respeto a los demás con la demostración de diversas acciones, entre ellas la escucha activa y el parlamento, las cuales nos permitirán alcanzar situaciones nuevas a las anteriores, contribuyendo, de esta manera, a la formación de una cultura para la paz.

En Colombia, Silva (2021) nos dio a conocer un artículo en el cual manifestaba que, en una sociedad, las relaciones sociales siguen un proceso que es tanto estructural como dinámico. Esta interacción da lugar a situaciones de coexistencia, pero también puede generar diferencias, conflictos o incluso violencia entre las personas. Además de representar un espacio geográfico, la comunidad engloba elementos sociales, culturales e intereses comunes y particulares. Todo esto es esencial para comprender, abordar y reducir los problemas conflictivos en la comunidad. La mediación social desempeña un punto clave en fomentar una cultura de paz al incorporar y desarrollar aspectos fundamentales de este mecanismo. Esto implica desarrollar las capacidades de los habitantes de la comunidad en áreas como el diálogo, la comunicación, la participación en el discernimiento, al igual que la gestión y resolución de conflictos. Este documento identificó los componentes esenciales de la mediación comunitaria en relación con la promoción de una cultura de paz, con el objetivo de facilitar el diálogo y la comunicación entre los miembros, promoviendo así un ambiente diverso y próspero.

A *nivel nacional*, González (2021) publicó un estudio para fundamentar el diseño de formas que posibiliten una cultura de paz entre el Perú y los países vecinos. Se realizó una investigación en 409 alumnos de universidades en pedagogía (159 de una privada y 250 de una pública). Se desarrollaron seis cuestionarios de actitudes tipo Likert. Los resultados arrojaron la parcialidad de la hipótesis planteada. Como conclusión tenemos que el patriotismo tuvo una relación directa con la forma autoritaria de la derecha conservadora, pero inversa a la dominación social; en conclusión, esta evidencia de la investigación arrojó la necesidad de promover un análisis y solución del problema de las relaciones del Perú con los países limítrofes;

también, incrementar el diseño de estrategias para la formación de una sociedad pacífica.

Por mucho tiempo la noción de paz estaba referida a lo contrario de la guerra. El referente de paradigma, en esta circunstancia, provenía de la *pax romana*. Johan Galtun se encarga de cambiar el concepto de paz. Él infiere que es necesario comprender el significado real de la paz. A esta concepción la llama *paz positiva*. Para este enfoque metodológico, Galtun, precisa que la violencia está presente cuando las acciones, la salud y la felicidad de los seres se ven afectados no alcanzando su máxima potencia, Alegría et al., (2009). El presente estudio tendrá como referencia a la paz positiva. Una paz plena es el ideal de toda sociedad, pero que tal vez alcanzarla completamente puede llegar a ser difícil, pero esta tarea debe ser una enorme motivación en la acción para permitir ciertos avances y adaptaciones, de los seres humanos, en la constante búsqueda de la tan ansiada paz.

Se sugieren directrices para fomentar una civilización pacífica por medio de la instrucción, el pensamiento y la acción, en consonancia con la Declaración hacia una Cultura de Armonía para el siglo XXI. Estas directrices se basan en una perspectiva optimista de la paz y se fundamentan en un enfoque crítico hacia la educación para la armonía. Además, se inspiran en propuestas de la pedagogía crítica y las pedagogías decoloniales orientadas a la transformación. Se presentan como una alternativa a la cultura de guerra y violencia que caracteriza el tiempo actual. Estas directrices enfatizan la importancia del pensamiento crítico y creativo, la concientización acerca de diferentes situaciones locales y globales, la adopción de enfoques innovadores para la investigación, el conocimiento y el saber, la promoción de valores como la empatía y la solidaridad, la capacitación en las artes y nuevas formas de expresión, y la creación de espacios de participación Yudkin (2023).

Una convivencia armoniosa en las instituciones de enseñanza no implica afirmar la convicción de respetar los principios inherentes a los seres, sino que los vive en las relaciones al interior de la escuela y crea compromiso que transforma su realidad a la luz de estos derechos. Además, mira al estudiante como un ser y no como un medio del proceso educativo, lo mira y respeta como un ser único, integral,

complejo, dinámico y con personalidad. Es a partir de este marco de valoración y respeto por la persona que se desprenden las siguientes categorías:

Concepto, que tiene como subcategorías a la tolerancia, las facultades humanas, la integridad social, la solidaridad, el diálogo y la no violencia.

Educación para la paz, que tiene como subcategorías a los componentes curriculares, los procesos de enseñanza y los mecanismos de aprendizaje.

Transformación de conflictos, que tiene como subcategorías a las competencias docentes, la gestión de conflictos y el clima escolar.

La idea de cultura de paz promueve la práctica de valores, actitudes y conductas que contribuyen a la edificación de un mundo caracterizado por la tranquilidad. Su objetivo principal es estimular la resolución pacífica de desacuerdos, el respeto mutuo, la cooperación y la no violencia en todos los aspectos de la sociedad. Este concepto fue impulsado por la UNESCO y se basa en la Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de Paz, aprobada en 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas – ONU (1999).

Entre las subcategorías de conceptualización sobre cultura de paz que estudiaremos en esta investigación están la tolerancia que se refiere a la consideración y aceptación de las diferencias culturales, religiosas, étnicas y sociales entre las personas. Implica reconocer y valorar la diversidad, así como estar dispuesto a convivir con aquellos que tienen opiniones y creencias distintas a las nuestras, Bueno (2023). La tolerancia es vital en la civilización de la paz porque desempeña un papel clave en la construcción de una sociedad de paz, ya que implica aceptar y respetar las diversidades individuales y culturales, así como las opiniones y creencias de todos los que nos rodean. El respeto por la diversidad, el diálogo y comunicación y rechazo a la violencia son formas de tolerancia que se integran a la cultura pacifista.

Los derechos de la humanidad, también, son considerados como una subcategoría y son principios fundamentales que aseguran la dignidad, igualdad y libertad de todos los coterráneos. El estímulo y el reconocimiento de los derechos universales son cruciales para una cultura de no violencia, ya que protegen a las personas de la opresión y la injusticia. - UNESCO (2022). Los derechos fundamentales, como el de la vida, la libertad, la igualdad y la no disminución de las personas, son elementos esenciales de la cultura de paz. La consideración a la dignidad de cada

individuo es un principio fundamental en la construcción de una cultura de paz. La promoción de la educación en derechos humanos es un componente clave de una civilización pacifista. La educación promoviendo los derechos humanos motiva a los seres a comprender sus propios derechos y responsabilidades, así como los derechos de los demás, lo que fomenta la tolerancia, la empatía y el respeto mutuo. La justicia social implica semejantes oportunidades, los mismos derechos y la capacidad de utilizar diferentes recursos para todos los ciudadanos en un conjunto social. Aborda las desigualdades económicas y sociales para permitir el acceso de una vida tranquila. Cuando se aborda desde una perspectiva de gestión pedagógica, se refiere a la manera en que la educación y la pedagogía pueden contribuir a la construcción de una sociedad más justa y pacífica, según la Ciencia Latina Revista Multidisciplinar (2022). Los programas educativos pueden capacitar a los alumnos con la finalidad de que sean ciudadanos responsables y con compromiso en la práctica de la justicia dentro de la sociedad y la paz. Esto implica enseñarles sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y cómo pueden contribuir al cambio positivo en su comunidad y en el mundo. La gestión pedagógica también implica fomentar la adquisición de responsabilidad de los estudiantes para asumir decisiones en la escuela y en la comunidad. Esto les permite experimentar la democracia en acción y desarrollar un sentido de responsabilidad.

La solidaridad comprende la cooperación y apoyo mutuo entre individuos y comunidades. Se trata de estar dispuestos a ayudar a otros en momentos de necesidad y trabajar juntos para enfrentar desafíos comunes. La solidaridad es importante en la adquisición y consolidación de una cultura en armonía, y su promoción a través de la gestión pedagógica en el ámbito educativo es esencial para cultivar una sociedad más armoniosa y justa, Romero et al, (2016). La pedagogía centrada en la experiencia brinda a los estudiantes la oportunidad de vivenciar situaciones que requieren solidaridad. A través de proyectos comunitarios, actividades de voluntariado y otras experiencias prácticas, los educandos pueden comprender mejor la importancia de ayudar a los demás y trabajar juntos para resolver problemas. La solidaridad implica luchar por la igualdad y la justicia social. La gestión pedagógica debe incluir la discusión sobre desigualdades y discriminación, lo que permite a los estudiantes comprender los orígenes y

desenlaces de estos problemas y motivarlos a ser agentes de cambio en la sociedad. Los docentes desempeñan un papel crucial como modelos a seguir en la promoción de la ayuda fraterna. Su comportamiento y actitudes influyen en los estudiantes, por lo que es importante que ellos mismos practiquen la solidaridad y muestren empatía en su relación con los demás.

El diálogo es una herramienta esencial para corregir diferentes situaciones violentas de manera pacífica. Implica la comunicación abierta y moderada entre los entes en desacuerdo para encontrar soluciones y alcanzar un entendimiento mutuo. En el contexto educativo, el diálogo es una herramienta poderosa para cultivar estos valores y habilidades, Villegas et al., (2021). El diálogo promueve la comunicación efectiva entre docentes, estudiantes, padres y la comunidad en general. Esta comunicación abierta y respetuosa es esencial para construir relaciones positivas y prevenir malentendidos que podrían dar lugar a conflictos.

La no violencia es un principio central en una cultura de paz. Significa rechazar el uso de la fuerza física o psicológica para resolver conflictos y propiciar la resolución pacífica de disputas. La gestión pedagógica es la evolución de plantear, coordinar, liderar y evaluar las acciones educativas en un entorno educativo. Desde la gestión pedagógica, se pueden implementar diversas estrategias para promover la no violencia y la cultura de armonía en el campo de la educación. Según Galtung (2016), la violencia cultural significa que los aspectos de cualquier cultura puedan ser utilizados para respaldar la violencia en sus formas directas o estructurales. A diferencia de la violencia directa que causa muerte o mutilación, o la violencia incorporada en estructuras de explotación, la violencia cultural no produce efectos directos. En cambio, se utiliza para justificar ambas formas de violencia o una de ellas, como se ejemplifica en la noción de superioridad racial.

La categoría educación para la paz es un enfoque educativo que tiene como objetivo principal fomentar la convivencia pacífica, la solución de peleas y diferencias, la tolerancia, la justicia y la coexistencia pacífica en el conjunto social. Tiene su base en la concepción de que la paz no solo es la ausencia de diferencias conflictivas que desencadenan en luchas armadas, sino un estado de armonía, equidad y respeto mutuo en toda la sociedad. Para conseguir este propósito, la educación para la convivencia pacífica aborda diversos aspectos, incluyendo los

componentes curriculares, los procedimientos de enseñanza y los procedimientos de aprendizaje.

Los componentes curriculares es una subcategoría de educación para la paz y se refieren a los contenidos materiales educativos que se integran en el plan de estudios para promover la educación para la paz, según Mishra et al., (2020). Estos componentes curriculares están diseñados para promover la inferencia y la promoción de la paz en la sociedad. Los estudios sobre conflictos son esenciales para que los estudiantes comprendan las causas de los conflictos y las formas de resolución pacífica, como la negociación y la mediación. La educación de las diferentes culturas busca fomentar la empatía y una muestra de respeto por la diversidad cultural, reconociendo la primacía de las diferencias como un valor en la sociedad. La ética y la ciudadanía desempeñan un papel crucial al destacar la importancia de la ética personal, la responsabilidad ciudadana y la participación en la consolidación de una polis equitativa y armónica. En conjunto, estos componentes curriculares apuntan a la formación de ciudadanos con un alto compromiso en la construcción de un orbe pacífico, justo y respetuoso de los derechos humanos y la diversidad cultural. La educación para la paz busca, a través de estos elementos, promover una cultura de paz y valores positivos en la sociedad. Los procesos de enseñanza son otra subcategoría de educación para la paz. Los procesos de enseñanza son las tácticas y enfoques empleados por los formadores para transmitir los valores y conocimientos relacionados con la educación para la paz, según Picón et al., (2022). Estos procesos incluyen diálogo y comunicación efectiva, los educadores fomentan la comunicación abierta y respetuosa, promoviendo el diálogo como una herramienta para resolver conflictos y comprender puntos de vista diferentes. Resolución de conflictos, se enseñan estrategias de solución de conflictos, incluyendo la empatía, la escucha activa y la negociación. Fomento del aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipo y la colaboración son aspectos esenciales de la educación para la paz porque al promover el aprendizaje cooperativo, se fomenta el respeto por las opiniones y habilidades de los demás, lo que contribuye a un ambiente de respeto y comprensión mutua. Rol de los educadores como modelos a seguir, los educadores desempeñan un papel crucial al servir como modelos a seguir porque demuestran

comportamientos pacíficos, tolerantes y justos en el aula, inspiran a los estudiantes a seguir su ejemplo y al internalizar los valores del pacifismo y la aceptación.

Los procesos de aprendizaje son otra subcategoría de educación para la paz. Los procesos de aprendizaje se refieren a cómo los estudiantes asimilan y aplican los principios de la educación para la paz en sus vidas diarias, según Medina (2021). Esto implica una reflexión crítica porque los procesos de aprendizaje en educación para la paz fomentan la capacidad de los estudiantes para analizar de manera crítica los problemas de conflicto y justicia de su entorno. Empoderamiento, ya que la educación para la paz busca empoderar a los estudiantes, brindándoles la confianza y las competencias que se necesitan para tomar medidas positivas en su comunidad. Ciudadanía activa porque los procesos de aprendizaje en este contexto no se limitan a la teoría, sino que fomentan que los estudiantes se involucren en actividades cívicas y colectivas, de esta manera se puede aplicar los principios de paz y justicia en la práctica y contribuir al bienestar de la sociedad. Cambio de actitud porque la educación para la paz no solo se trata de mejorar la adquisición de diferentes conocimientos, sino también de aprender actitudes positivas hacia los demás como son el respeto, la tolerancia y empatía que contribuyen a la creación de una sociedad armoniosa. Los procesos de aprendizaje en educación para la paz buscan no solo compartir conocimientos, sino también poder generar habilidades, actitudes y comportamientos que promuevan un mundo más pacífico y justo.

Las habilidades socioemocionales tienen un enorme impacto dentro de las aulas para promover una cultura pacífica. Estas habilidades surgen como respuesta a las diferentes formas de violencia que se perciben dentro de nuestro país y porque no decirlo, en el mundo entero. Las actividades lúdicas como la emoción de alegría, recibir felicitaciones en público, el que se celebren las fechas de cumpleaños, gozar de un recreo, no ser regañados en frente a otras personas, no ser golpeados por las personas que los rodean, el diálogo fluido y asertivo, la escucha activa, entre otras. Las instituciones educativas son responsables de programar diferentes actividades y programas que posibiliten propuestas y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales. Los docentes tienen una enorme responsabilidad al transmitir a sus estudiantes un control de sus propias emociones para poder ser, en la práctica, referentes para sus alumnos, según Rojas (2020). La puesta en

práctica de las habilidades socioemocionales fortalece los cambios conductuales positivos en la generación de una cultura de paz.

La categoría transformación de conflictos es fundamental en el camino hacia una cultura de paz. La resolución de conflictos va más allá de simplemente eliminar tensiones; implica cambiar las dinámicas subyacentes que originan conflictos. Esto requiere un enfoque más profundo y duradero en la búsqueda de la paz, según Cerdas (2022). La transformación de conflictos es vital para desarrollar una civilización de paz, ya que se enfoca en abordar las causas de los conflictos, fomentar la comunicación y la empatía, y trabajar hacia soluciones justas y equitativas. Este enfoque contribuye a la construcción a largo plazo de una sociedad más pacífica y justa. Las competencias docentes es una subcategoría de transformación de conflictos de la cultura de paz y desempeñan un papel esencial en la promoción de una civilización pacífica en las casas del saber y la sociedad en general, según Cervera & Ramos Castilla (2021). Los docentes deben ser formados y apoyados en la consolidación de estas competencias para fomentar la solución armoniosa de diferencias y la consolidación de un entorno educativo armónico y empático.

La gestión de conflictos es otra subcategoría de la categoría transformación de conflictos. La gestión y la transformación de conflictos son dos componentes esenciales en el camino hacia una cultura pacífica. Ambos enfoques deben estar respaldados por la educación, la sensibilización y el compromiso de las comunidades, las instituciones y los líderes para lograr un cambio sostenible y duradero en la forma en que se abordan los conflictos y se construye la paz, según Oviedo Sotelo (2023). La gestión de conflictos se enfoca en manejar y resolver los conflictos de manera que se minimicen los daños y se alcance una solución satisfactoria para todos los involucrados. Los métodos de gestión de conflictos pueden considerar el intercambio de ideas, la mediación, la conciliación y la resolución de disputas. El objetivo principal de la gestión de conflictos es la restauración de la paz y una tranquila estabilidad en el corto plazo, sin necesariamente abordar las causas profundas del conflicto. En el contexto de la construcción de una cultura de paz, la gestión de conflictos y la transformación de conflictos pueden ser utilizadas de manera complementaria.

Los estudiantes deben aprender a valorar la diversidad y a respetar las diferencias de opinión y culturales. El clima escolar busca que las relaciones entre los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje sean buenas. Un clima escolar positivo fomenta la comunicación abierta, la escucha activa, la expresión de ideas, la corrección de conflictos, el respeto mutuo y la tolerancia. La inclusión y la diversidad son aceptados en todo el sentido de la palabra. El clima escolar es otra subcategoría de la transformación de conflictos, desempeña un papel fundamental en la transformación de la violencia y en la promoción de una civilización de paz en las instituciones educativas. El clima escolar se refiere al ambiente general que se vive en un centro de estudios, incluyendo las relaciones entre estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia, así como las normas, valores y prácticas que rigen las buenas relaciones en el entorno educativo, según Almaguer Beltrán & Llanas Mendoza (2020). Un clima escolar positivo fomenta la comunicación abierta entre toda la comunidad del sistema educativo. Esto incluye la escucha activa, la expresión de ideas y preocupaciones, y la resolución de conflictos de manera constructiva. Promover el respeto mutuo y la tolerancia es esencial para la creación de un ambiente de paz en las casas del saber. Los estudiantes deben aprender a valorar la diversidad y a respetar las diferencias de opinión y culturales. El clima escolar desempeña un papel crítico en la transformación de conflictos y la promoción de una cultura de paz en las instituciones educativas. Al crear un ambiente de respeto, comunicación efectiva, resolución de conflictos y valores positivos, las escuelas pueden contribuir significativamente a la transformación de seres con un alto compromiso con la paz y la convivencia armoniosa.

La teoría paradigmática nos dice que el estudio cualitativo en la investigación tiene su base en la perspectiva *constructivista*. Esta visión plantea que el saber se forma a través de la experiencia de las personas y su interacción con su entorno. Bajo esta mirada, la realidad es una creación social. El investigador adopta un papel activo al generar nuevo conocimiento de forma colaborativa con los participantes de la investigación. Se enfatiza la comprensión de los significados creados por las personas y los grupos sociales. El objetivo no es establecer verdades absolutas, sino entender las múltiples realidades construidas por los individuos.

La teoría general nos dice que el marco conceptual aplicable al estudio planteado es la perspectiva de fomento de la *armonía social*. Esta perspectiva propone que el avance de una convivencia pacífica es un proceso de edificación colectiva que conlleva el cultivo de ideales, disposiciones y conductas que impulsen la concordia, la imparcialidad y la igualdad.

La teoría específica que se puede aplicar al estudio planteado trata sobre la *administración de la enseñanza*. Dicha teoría plantea que la gestión pedagógica implica planear, coordinar, orientar y valorar las labores formativas.

III. Metodología

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es de tipo básica porque permite buscar conocimientos nuevos en el aspecto conceptual y; también, en el aspecto teórico. Se pudo profundizar y tener mayores luces sobre el tema, según Guevara et al., (2020).

3.1.2. Diseño de investigación

El presente estudio es fenomenológico porque se basa en las experiencias de las personas, es de enfoque cualitativo, utilizando el método hermenéutico que se ocupa de decodificar e inferir los hechos objetivos y subjetivos que toda persona tiene dentro de sus experiencias; por este motivo, la investigación no es un proceso estático sino un proceso dinámico como un flujo permanente de interpretación con la finalidad de comprender, analizar y descifrar el estado de la cuestión según los fenómenos de estudio.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

En el presente estudio, se tomó en consideración la categoría base cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica para que toda situación de relaciones humanas se pueda resolver de manera no violenta, promoviendo la práctica constante de valores. Dentro de esta investigación, contamos con las siguientes subcategorías: Concepto, Educación para la paz y Transformación de conflictos. Finalmente se presenta una tabla sistémica sobre las categorías investigadas. (véase *tabla 01*).

Tabla 01: Matriz de categorización apriorística “*Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023*”

Categoría Base	Subcategorías primarias	Subcategorías secundarias
Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023	Concepto	Tolerancia
		Derechos humanos
		Justicia social
		Solidaridad
		Diálogo
		No violencia
	Educación para la paz	componentes curriculares
		proceso de enseñanza
		proceso de aprendizaje
	Transformación de conflictos	Competencias docentes
		Gestión de conflictos
		Clima Escolar

Nota: Elaborado durante el proceso de investigación

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio fue por medio de los entornos virtuales, utilizando diferentes herramientas como el Zoom, a través del cual hubo una interacción entre el investigador y los diferentes participantes. Las entrevistas con los expertos se hicieron en forma virtual, las cuales fueron grabadas y almacenadas en la nube para contar con la disponibilidad cuando sea necesario, dejando constancia de que las entrevistas pactas se realizaron con éxito.

3.4. Participantes

Los participantes son expertos profesionales con amplia experiencia en el tema de investigación. La participación de cada uno de ellos fue de suma importancia porque aportaron datos valiosos.

Experto 01

Licenciado en Psicología, Magister en Docencia Universitaria, Doctor en Psicología, Diplomado en Gestión de Recursos Humanos, con amplia experiencia laboral de 40 años, y conocimiento profundo y dominio de la psicología, la pedagogía y la administración de recursos humanos.

Experto 02

Psicóloga Clínica y Psicoterapeuta de enfoque cognitivo conductual. Maestría en Psicología Clínica con mención en Psicología de la Salud por la Universidad

Peruana Cayetano Heredia. Especialista en Terapia Cognitivo Conductual por el Instituto de Psicoterapia Cognitivo Conductual. Especialidad en Psicopedagogía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Psicóloga con amplia experiencia en el abordaje de adolescentes, adultos, parejas y familias con dificultades emocionales y conductuales en sectores públicos y privados.

Experto 03

Bachiller en Ingeniería Estadística de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Guía Montessori. Amplia experiencia desarrollada en el Nido Montessori Los Tulipanes.

Experto 04

Especialista en Gestión Educativa, Elaboración de Instrumentos de Gestión Institucional y Planificación por Procesos, Especialista en Monitoreo, Acompañamiento, Evaluación y Retroalimentación de los aprendizajes, Evaluación Diagnóstica y de Proceso con Enfoque Formativo, Planificación Curricular en el Enfoque por Competencias en EBR. Docente Investigador sobre los Enfoques del Planeamiento Estratégico y Gestión Educativa. Estudios concluidos de Maestro en educación, con mención en Gestión de la Educación, en la Unidad de Posgrado de la UNMSM, estudios concluidos de Doctor en educación en la Unidad de Posgrado de la UNMSM. Maestro en educación en la Unidad de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Profesor en Educación Primaria por el ISP "Arístides Merino Merino" de Celendín, Bachiller en Educación en la UNMSM. Tiene experiencia en Gestión Pedagógica de 18 años como docente de aula, en Gestión Institucional como subdirector de educación primaria de 4 años, Especialista en Educación Primaria del área de AGEBRE, de la UGEL 03 de 5 años, Especialista Pedagógico Territorial en la línea de Gestión Educativa, de la DRELM, Especialista en Gestión Curricular en II.EE focalizadas por la mejora de los aprendizajes, UGEL 03.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se realizó la entrevista utilizando la técnica de investigación cualitativa que consiste en un diálogo entre entrevistador y los entrevistados. Al inicio, se buscó profesionales de renombre, con conocimiento amplio sobre el tema a tratar, para entrevistarlos y tener insumos en términos de información. Como estrategia, a cada participante se le envió las preguntas de la guía formuladas y organizadas coherentemente con el estudio. La mencionada guía permitió mantener un diálogo

fluido, claro, coherente y altamente significativo sobre el estado de la cuestión. Finalmente, esta técnica, ayudó porque permitió un diálogo fluido, con confianza, recibiendo información relevante.

Reactivos de las entrevistas semiestructuradas.

1. ¿Cómo se define y se integra la "tolerancia" en el concepto de cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cuál es su importancia para promover un ambiente pacífico en las escuelas?
2. ¿Cuál es la relación entre los "derechos humanos" y la cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cómo se promueven y protegen estos derechos en un ambiente educativo orientado hacia la paz?
3. ¿Cómo se interpreta la "justicia social" dentro del marco de la cultura de paz en la gestión pedagógica, y qué acciones pueden tomar las instituciones educativas para fomentar la equidad y la justicia en la comunidad escolar?
4. ¿Qué papel desempeña la "solidaridad" en la construcción de una cultura de paz en las escuelas desde la perspectiva de la gestión pedagógica, y cómo se fomenta la colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad educativa?
5. ¿Cómo se integra el "diálogo" en el concepto de cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cuáles son las estrategias para promover un diálogo abierto y constructivo en el entorno escolar?
6. ¿Cuál es el papel fundamental de la "no violencia" en la cultura de paz en la gestión pedagógica, y cómo se enseña y se practica activamente la resolución pacífica de conflictos en las escuelas?
7. ¿Cómo se pueden identificar y seleccionar los componentes curriculares relevantes para la educación para la paz en el diseño de programas de estudios, y cuáles son las áreas temáticas clave que deben abordarse para promover la cultura de paz en la educación?
8. ¿Cuáles son las metodologías didácticas más efectivas para impartir la educación para la paz en el aula, y cómo se pueden adaptar estas metodologías a diferentes niveles educativos y contextos?
9. ¿Cómo se fomenta la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación para la paz, y cuáles son las estrategias para

involucrar a los estudiantes en la construcción de una cultura de paz en la escuela?

10. ¿Cuáles son las habilidades socioemocionales clave que los estudiantes pueden desarrollar a través de la educación para la paz, y cómo estas habilidades contribuyen a su bienestar y a la creación de un ambiente pacífico en la escuela?
11. ¿Qué estrategias o recursos crees que pueden ayudar a los docentes a mejorar su competencia en la resolución de conflictos en el ámbito educativo?
12. ¿Qué medidas se toman para prevenir conflictos en el entorno escolar y promover un ambiente armonioso?
13. ¿Qué medidas se han tomado para fomentar la inclusión y la diversidad en la escuela y cómo han afectado al clima escolar?

3.6. Procedimientos

Según el procedimiento de investigación, se detallan de los siguientes pasos: Inicialmente, se seleccionó el título "Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica" para la investigación. Posterior a esto, se realizó una exploración exhaustiva de toda la literatura científica existente hasta ese momento sobre el tema de cultura de paz y gestión pedagógica. El siguiente paso consistió en crear una matriz de categorización apriorística, es decir, definir previamente las categorías de análisis relevantes para el estudio con base en el marco teórico revisado. Una vez definido el marco conceptual, se contactó a los posibles informantes, pactando con ellos la fecha y hora para realizar las respectivas entrevistas. Con el fin de optimizar los tiempos de la entrevista y lograr respuestas más precisas, se envió previamente a los informantes las preguntas a través de una presentación en PowerPoint. Posterior a la realización de las entrevistas, se procedió a transcribirlas a formato texto y a crear códigos y paquetes de análisis por categorías, de forma que facilitara la interpretación de la información recolectada utilizando Microsoft Office en la versión 365. Para analizar e interpretar la información obtenida en las entrevistas, así como para triangular y discutir los resultados, se utilizó el software Atlas TI especializado en análisis cualitativo de datos, chatGPT, Cloud. Finalmente, para la representación gráfica de los resultados y hallazgos del estudio, se trabajó con los programas Edotor y Mindomo que

permitieron esquematizar y visualizar adecuadamente la información, según lo menciona Rojas et al., (2022) que sintetiza los resultados del estudio.

3.7. Rigor científico

La presente investigación contó con la guía y asesoramiento de un docente investigador con reconocimiento en el campo científico. Se elaboró la matriz apriorística para darle un orden a la estructura del estudio. La experiencia del docente asesor garantizó la validez, credibilidad y solidez a los resultados obtenidos, garantizando el rigor científico. (Véase tabla 02)

Tabla 02: entrevistas publicadas

Informantes	Enlace de entrevistas
Experto 01	https://drive.google.com/file/d/1bMH3iOpw4xU8zG7sWQraY-Zj2-UAgixN/view?usp=sharing
Experto 02	https://drive.google.com/file/d/1ZJT7vIIRhNRMxLgerT22rXwqXQpdmy3A/view?usp=sharing
Experto 03	https://drive.google.com/file/d/1WvqDCsUy4_SeRbZ_MoQgXtCu_gNaJMrp/view?usp=sharing
Experto 04	https://drive.google.com/file/d/1xYhsQcXYF8bu92uYaaGHfUA0BW__t3wI/view?usp=sharing

3.8. Método de análisis de la información

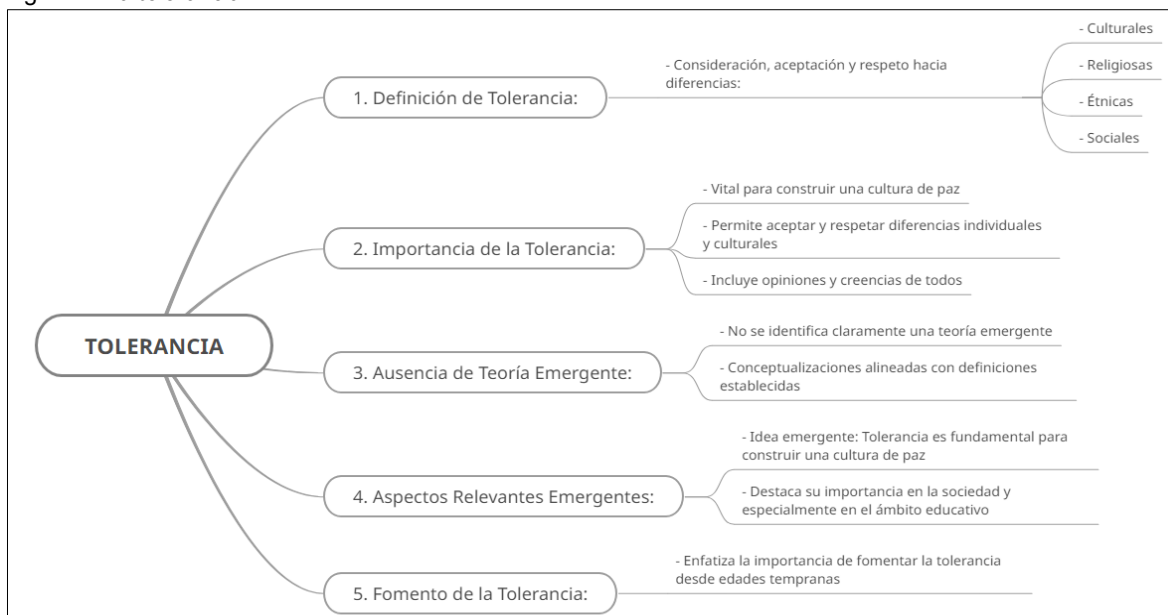
Finalizada las entrevistas, se transcribió la información del audio en formato de texto, para lo cual se utilizó Microsoft Office 365 en Word. Luego, se procedió a sistematizar las respuestas utilizando la inteligencia artificial Claude y ChatGPT. El proceso de sistematización dio como resultado una información valiosa.

3.9. Aspectos éticos

La investigación fue elaborada siguiendo los rigurosos principios de la ética. Se pudo analizar fuentes confiables, las cuales fueron respaldadas por expertos y la triangulación de la información recabada permitieron la autenticidad de los resultados. El respeto por la privacidad de los participantes y el consentimiento informado demuestran un compromiso con la ética. La diversidad de opiniones en la investigación cualitativa nos da un mensaje de objetividad en la investigación dando como resultado la validez y confianza en diferentes aportes. Estos resultados servirán como insumo, dentro de la comunidad de científicos, para beneficiar futuras investigaciones.

relaciones humanas como una disposición a considerar y valorar los diferentes puntos de vista, perspectivas y modos de vida. Como apunta el investigador, la tolerancia significa "respetar, aceptar y valorar a todas las personas: niños, jóvenes y adultos; en su actuar y en su pensar". La tolerancia supone entonces una apertura hacia la otredad, hacia aquello que es diferente a uno mismo. Requiere dejar de lado los prejuicios y estereotipos para comprender al otro en su propia situación vital. Desde la hermenéutica, la tolerancia implica un ejercicio de interpretación del otro, de ponerse en su lugar para entender su horizonte de sentido. Como señala el expositor 1, la tolerancia en la gestión pedagógica significa dar valor a la opinión y forma de aprendizaje de cada estudiante, ser tolerantes a los distintos ritmos y avances. Promover la tolerancia en la educación es central para avanzar hacia una cultura de paz, tal como indica la expositora 3. Desde pequeños se puede fomentar esta actitud a través de enseñar a los niños a esperar turnos, respetar los tiempos de los demás, valorar las diferencias. Una pedagogía de la tolerancia es clave para formar sujetos capaces de convivir pacíficamente. Como señala el expositor 2, es necesario crear oportunidades de diálogo donde los estudiantes puedan expresar sus ideas y aprender a escucharse mutuamente. La tolerancia bien entendida abre espacios de encuentro intercultural enriquecedores.

Figura 2: *La tolerancia*



Fuente: Mindomo

La segunda subcategoría secundaria, los *derechos humanos* son un conjunto de derechos fundamentales que todos los seres poseen por el simple hecho de ser humanos. Estos derechos protegen la dignidad, la libertad y la igualdad de las personas y son universales, inalienables e indivisibles.

Algunas características importantes de los derechos humanos: Se dicen universales porque pertenecen a todas las personas sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión, idioma o cualquier otra característica. Son inalienables porque no se pueden quitar o anular en ninguna circunstancia. Son indivisibles porque todos los derechos humanos están interrelacionados y son igualmente importantes. Son interdependientes porque el disfrute de un derecho depende del cumplimiento de otros derechos. Son progresivos porque su plena realización se va logrando gradualmente.

Los principales instrumentos de derechos humanos son: La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

En cuanto a teorías emergentes, no se identifica claramente una teoría nueva o emergente sobre los derechos humanos en los documentos analizados. Más bien, se enfatiza la importancia de educar en derechos humanos desde temprana edad para promover valores como la tolerancia, el respeto y la no discriminación, que son fundamentales para una cultura de paz. Se resalta también la necesidad de que los docentes estén bien capacitados para enseñar y promover los derechos humanos de manera efectiva. Pero no se propone una teoría novedosa al respecto.

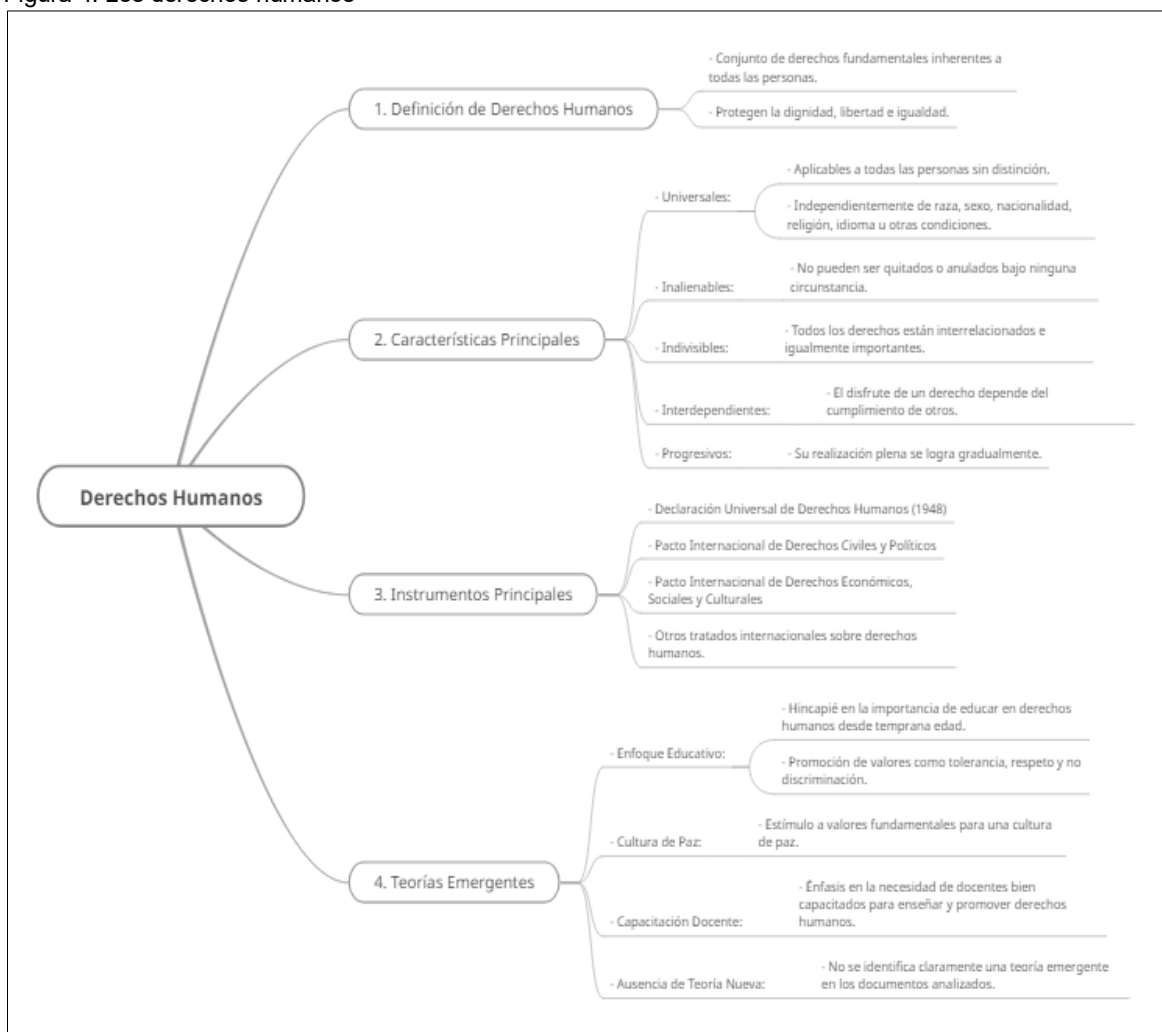
Figura 3: Concepto de derechos humanos



Fuente: Atlas Ti 9

Los derechos humanos constituyen la base fundamental para construir una cultura de paz, tal como señala la UNESCO (2022). Los derechos a la vida, libertad, igualdad y no discriminación protegen la dignidad humana y previenen la opresión e injusticia (UNESCO, 2022). Como indica el investigador, la promoción de los derechos humanos en el sistema educativo es crucial, pues permite inculcar el respeto desde temprana edad. Según Expo1, es necesario que los mismos docentes conozcan y practiquen los derechos humanos para poder transmitirlos efectivamente a los estudiantes. Expo2 y Expo3 coinciden en que el derecho a la igualdad y no discriminación es fundamental para construir una cultura de paz, otorgando las mismas oportunidades y trato digno a todos los alumnos. Sin embargo, Expo1 advierte que muchas veces las políticas educativas no contemplan la preparación docente necesaria, lo cual puede vulnerar los derechos de los estudiantes. Es necesario entonces, como sugiere el investigador, buscar estrategias pedagógicas que promuevan el respeto a la dignidad dentro de un marco disciplinario. La participación estudiantil en las decisiones escolares también fortalece los derechos humanos, según el investigador. En síntesis, la promoción de los derechos humanos en el ámbito educativo por medio de políticas, capacitación docente, y prácticas pedagógicas específicas, es indispensable para avanzar hacia una cultura de paz basada en el respeto, la igualdad y la no violencia.

Figura 4: Los derechos humanos

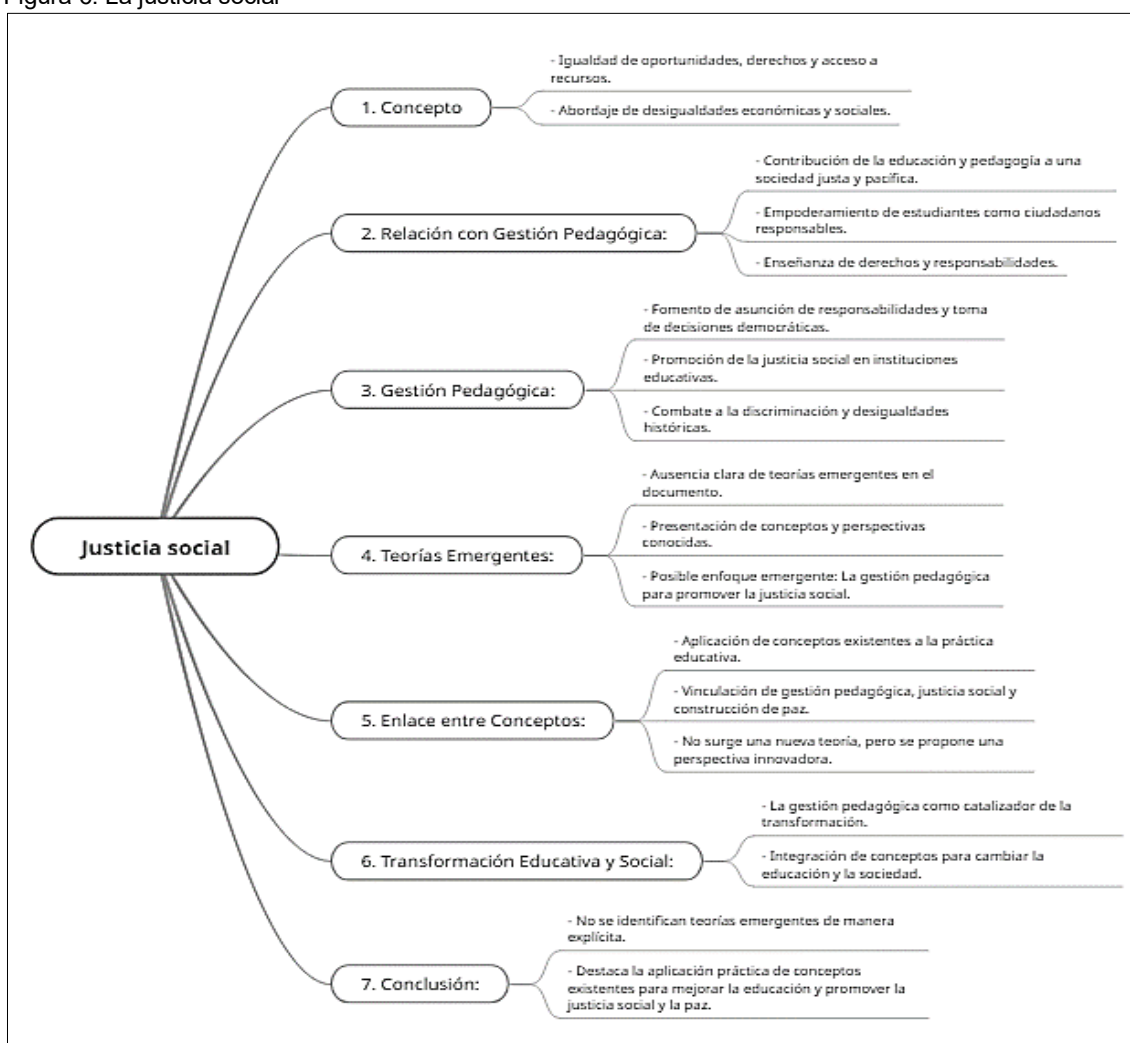


Fuente: Mindomo

La tercera subcategoría secundaria, la *justicia social* implica la igualdad de oportunidades, derechos y acceso a recursos para todas las personas en la sociedad. Busca abordar las diferencias en el campo económico y social. Desde una perspectiva de gestión pedagógica, la justicia social se refiere a cómo la educación y la pedagogía pueden contribuir a construir una sociedad más justa y pacífica. Los programas educativos pueden empoderar a los estudiantes para que sean ciudadanos responsables y entregados a la justicia y la paz. Esto implica enseñarles sobre sus derechos y responsabilidades. La gestión pedagógica también conlleva fomentar que los estudiantes asuman responsabilidades y tomen decisiones democráticas en las casas del saber y la comunidad. Propiciar la justicia social en las instituciones educativas puede ayudar a combatir la discriminación y

discriminatorias y excluyentes que naturalizan la desigualdad. Transformar esta situación requiere una pedagogía crítica que problematice las estructuras que sustentan la injusticia y fomente una cultura de paz (Investigador, 2023). Esto implica impulsar currículos inclusivos, trato igualitario y procesos democráticos que empoderen a los estudiantes para que sean agentes de cambio social. La gestión pedagógica para la justicia social debe orientarse a superar la opresión y lograr relaciones más equitativas. Es un constante proceso hermenéutico de cuestionamiento crítico y acción transformadora. Entendida así, la justicia social en la gestión pedagógica apunta a una experiencia educativa liberadora, que forme sujetos con conciencia de sus derechos y responsabilidades para construir una sociedad verdaderamente justa y pacífica. Requiere un compromiso colectivo para seguir interpretando y reinventando la educación en pos de la igualdad.

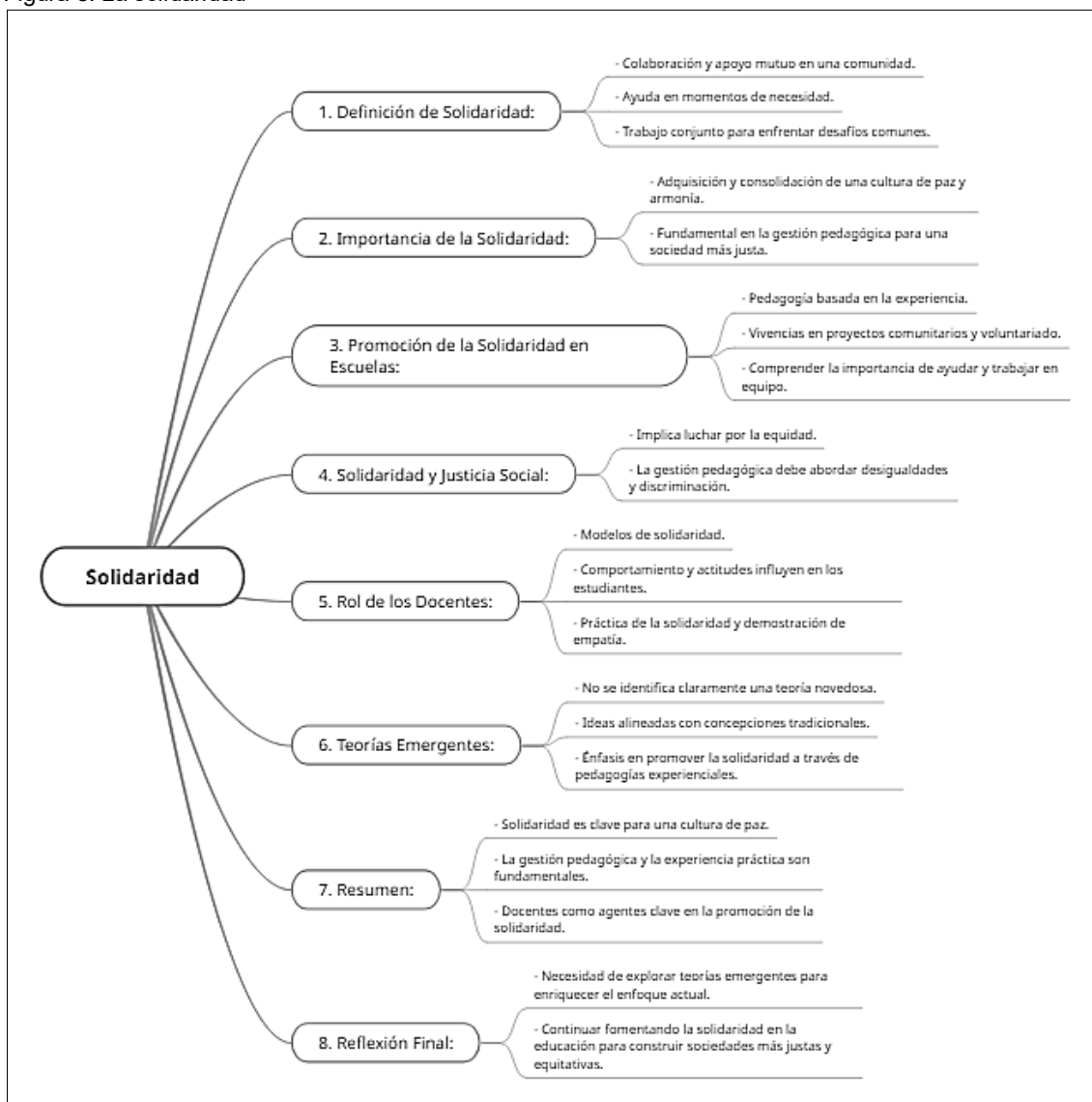
Figura 6: La justicia social



Fuente: Mindomo

dispuesto a ayudar a otros en momentos de necesidad. Esto requiere que los sujetos sean capaces de ponerse en la situación del otro, comprender su realidad y sentir el impulso de apoyarlo. Desde la fenomenología, la solidaridad se presenta como un fenómeno que emerge de la interrelación humana. Según se expresa en las exposiciones, la solidaridad se fomenta en las escuelas a través de la pedagogía de la experiencia. Los proyectos comunitarios y actividades de voluntariado permiten a los estudiantes vivenciar directamente situaciones que demandan solidaridad. Estas experiencias prácticas posibilitan la comprensión del fenómeno de la solidaridad de una manera más significativa. Como plantea el investigador, la solidaridad requiere cultivar la empatía. Sólo desde la apertura y disposición a ponerse en el lugar del otro, es posible comprender sus necesidades y actuar en consecuencia. Desde la hermenéutica, la solidaridad también implica interpretar críticamente la realidad del otro. Como señala el marco teórico, la gestión pedagógica debe propiciar la discusión sobre desigualdades y discriminación. Esto permite develar las situaciones de injusticia que requieren solidaridad. La interpretación crítica de estos contextos posibilita motivarse para ser agentes de cambio. En síntesis, la solidaridad en la escuela emerge de la vivencia y la comprensión empática de la realidad del otro, lo cual impulsa el apoyo mutuo y el compromiso con la transformación social. Esta discusión integra perspectivas fenomenológicas y hermenéuticas para elucidar el fenómeno intersubjetivo de la solidaridad.

Figura 8: La solidaridad



Fuente: Mindomo

La quinta subcategoría secundaria, el *diálogo* es un componente esencial de la cultura de paz en el contexto educativo. Se trata de una comunicación abierta, respetuosa y constructiva entre los diferentes actores de la comunidad educativa para promover la convivencia, la solución de conflictos y el entendimiento mutuo. Algunos conceptos clave sobre el diálogo en la cultura de paz que emergen del análisis cualitativo son: Herramienta para resolver conflictos de forma pacífica, ya que el diálogo implica que las partes en desacuerdo se comuniquen, expongan sus perspectivas y busquen soluciones de manera conjunta. Promueve el entendimiento mutuo. Comunicación abierta y respetuosa porque el diálogo implica que cada parte escuche activamente al otro, con respeto y sin prejuicios, para esto se requiere expresarse de manera asertiva. Construcción de relaciones positivas

porque el diálogo frecuente crea lazos de confianza y comprensión entre los integrantes de la comunidad educativa previniendo malos entendidos y conflictos. Participación democrática porque el diálogo en la escuela permite la expresión de diferentes puntos de vista y la construcción colectiva de acuerdos, fomentando valores democráticos. Aprendizaje socioemocional, ya que a través del diálogo los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas, empatía, autorregulación de las emociones y pensamiento crítico.

No se evidencia una nueva teoría emergente sobre el diálogo en la cultura de paz, sino más bien la confirmación de conceptos ya establecidos en este campo. Los aportes resaltan la importancia de implementar el diálogo como estrategia pedagógica en todos los niveles educativos.

Figura 9: Concepto de diálogo

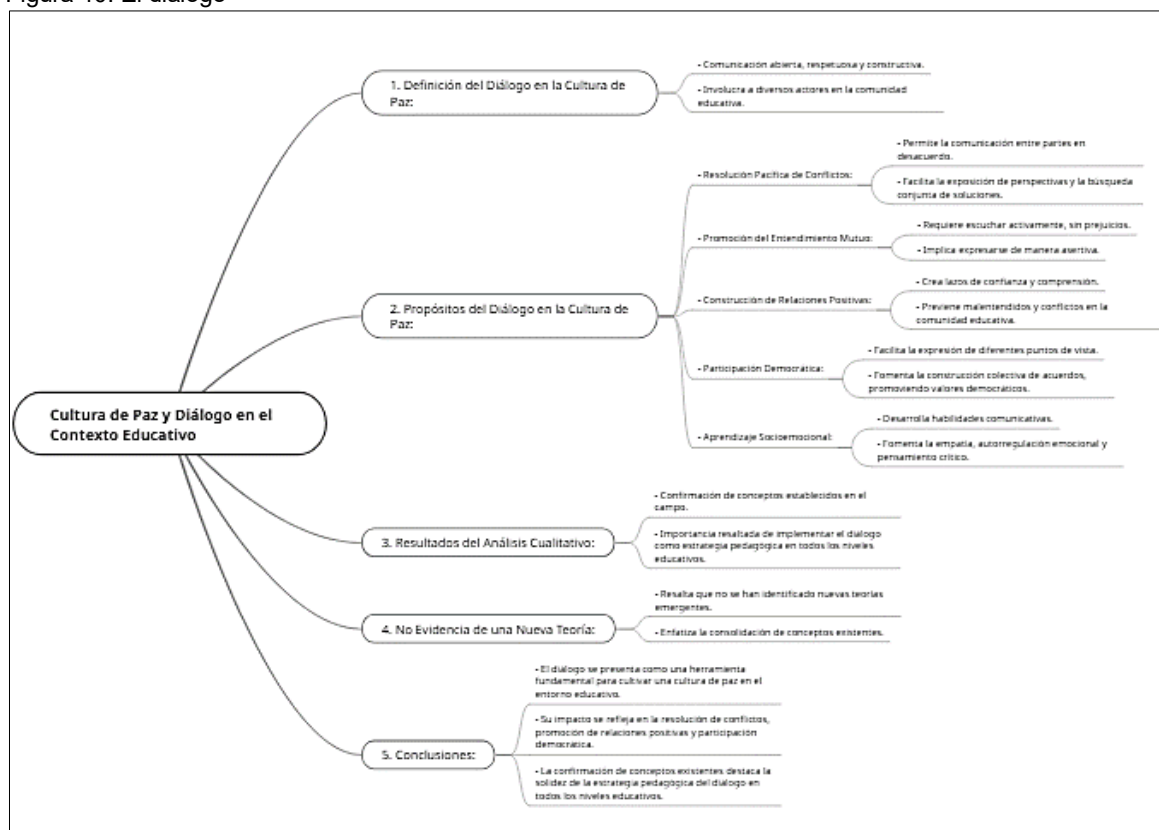


Fuente Atlas Ti 9

El diálogo es una herramienta clave para construir la paz, ya que permite la comunicación abierta y el entendimiento mutuo entre las personas, según Villegas et al., (2021). Sin embargo, como bien señala el investigador, actualmente existe una gran falta de diálogo tanto en el Perú como a nivel mundial. Esto se debe en parte a las enormes diferencias ideológicas y la polarización que dificultan llegar a acuerdos. Desde la perspectiva fenomenológica, debemos comprender la experiencia subjetiva de cada persona e interpretación del mundo para poder dialogar de manera efectiva. No basta con imponer nuestras ideas, sino escuchar y validar las perspectivas del otro. La hermenéutica también nos recuerda la importancia de la interpretación dentro del diálogo. En ese sentido, el ámbito

educativo es clave para enseñar estas habilidades comunicativas desde temprana edad. Como sugiere el investigador, se debe motivar la convivencia escolar a través del diálogo, practicando la escucha activa y la comunicación asertiva. Los estudiantes aprenderán así a expresar sus ideas y emociones, pero también a conocer y validar las de sus compañeros. Esto sienta los principios para una cultura pacífica que trascienda el colegio. En conclusión, el diálogo genuino requiere no sólo hablar, sino escuchar de manera empática al otro. Al comprender las diversas perspectivas en juego, es posible encontrar soluciones creativas que satisfagan los intereses comunes. La educación tiene un rol fundamental en enseñar estas habilidades que son vitales para una convivencia pacífica.

Figura 10: El diálogo

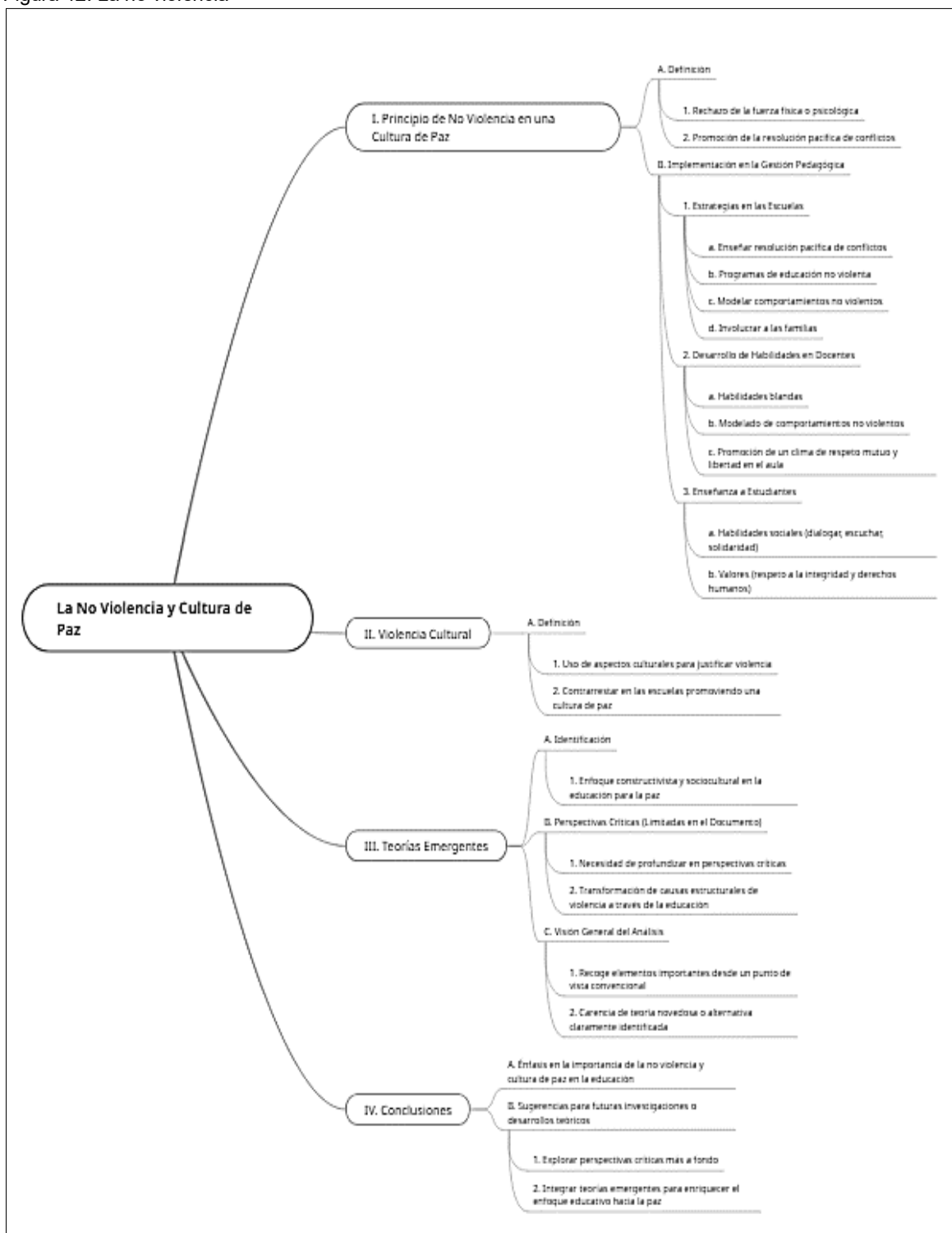


Fuente: Mindomo

La sexta subcategoría secundaria, la *no violencia* es un principio fundamental en una cultura de paz. Implica rechazar el uso de la fuerza física o psicológica para resolver conflictos, y promover en cambio la resolución pacífica de disputas. Desde la gestión pedagógica se pueden implementar estrategias para fomentar la no violencia y una cultura de paz en las escuelas. Algunas de estas estrategias son:

conflictos, pues la violencia suele ser el modo predilecto de abordar las disputas. La fenomenología nos invita a explorar las experiencias subjetivas de violencia desde la mirada de los estudiantes, para comprender cómo la normalización de ciertos comportamientos agresivos forma parte de su mundo-vida. La hermenéutica complementa este enfoque al proponer una interpretación contextualizada de los significados otorgados a la violencia y las formas de contrarrestarla. Como bien señala el investigador, la no violencia debe hacerse vida en las escuelas mediante un proceso de concientización y acción. Esto requiere un compromiso de directivos y docentes para implementar programas de resolución pacífica de conflictos, donde el diálogo y la mediación sustituyan al lenguaje y las prácticas violentas. La empatía, la escucha activa y la solidaridad son valores que deben promoverse intencionalmente. Como indica la expositora 2, es necesario un cambio de actitud que transforme las formas de comunicación. Sólo así lograremos que los estudiantes interioricen la no violencia y contribuyan a construir una cultura de paz.

Figura 12: La no violencia



Fuente: Mindomo

En el segundo objetivo específico, tenemos “analizar cómo la educación para la paz puede integrarse de manera efectiva en los programas de estudios y en la gestión pedagógica de las instituciones educativas”; de esta manera, se obtuvo para la subcategoría primaria “componentes curriculares, procedimiento de enseñanza y

proceso de aprendizaje” el siguiente concepto: La *educación para la paz*, después de realizar la triangulación se pueden resaltar algunos puntos clave sobre cómo integrar la educación para la paz de manera efectiva en los programas de estudios y la gestión pedagógica de las instituciones educativas: Es importante incluir componentes curriculares relevantes para la educación para la paz, como la resolución pacífica de conflictos, el conocimiento de los derechos humanos, la ética y los valores universales, el civismo y la ciudadanía activa; así, estos temas pueden integrarse de forma transversal en las distintas áreas y niveles educativos. En el proceso de enseñanza se debe utilizar metodologías didácticas activas que fomenten la participación, el diálogo, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre los estudiantes, como el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, simulaciones y juegos de roles. Es clave promover procesos de aprendizaje que empoderen a los estudiantes, desarrollen su pensamiento crítico y los involucren como ciudadanos activos en la construcción de la paz, a través de proyectos, debates, campañas de concientización, etc. Se debe fomentar en los estudiantes habilidades socioemocionales fundamentales como la comunicación efectiva, empatía, manejo del estrés y resolución de conflictos; para esto, los docentes deben servir de modelo en la práctica de estas habilidades. A nivel de gestión institucional, se requiere un compromiso de la dirección de promover una cultura de paz, que se refleje en las normas de convivencia, en la solución pacífica de conflictos y en una participación democrática del colectivo educativo. Es importante involucrar a las familias y a la comunidad en las iniciativas de educación para la paz, para reforzar estos valores más allá del ámbito escolar. La formación docente es clave para que integren efectivamente la educación para la paz en su labor pedagógica a través de metodologías y estrategias apropiadas.

En resumen, la integración efectiva de la educación para la paz exige un enfoque integral, que abarque tanto el currículo, la gestión institucional y la comunidad educativa en su conjunto. Requiere de un compromiso sostenido para ir transformando la cultura escolar hacia los valores de una sociedad pacífica y justa.

controlar las emociones y ser modelos de paz. EXP02 y EXP03 coinciden en la importancia de desarrollar habilidades como la empatía, la comunicación efectiva y la gestión de emociones. Pero EXP01 enfatiza particularmente en el manejo del estrés y la ansiedad.

En conclusión, abordar la educación para la paz requiere de un análisis fenomenológico de su esencia y significado en un contexto particular, así como de una interpretación hermenéutica de sus componentes curriculares y procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando las subjetividades de los actores educativos, con el fin de comprender este fenómeno en profundidad y mejorar su implementación.

Figura 14: La educación para la paz



Fuente: Mindomo

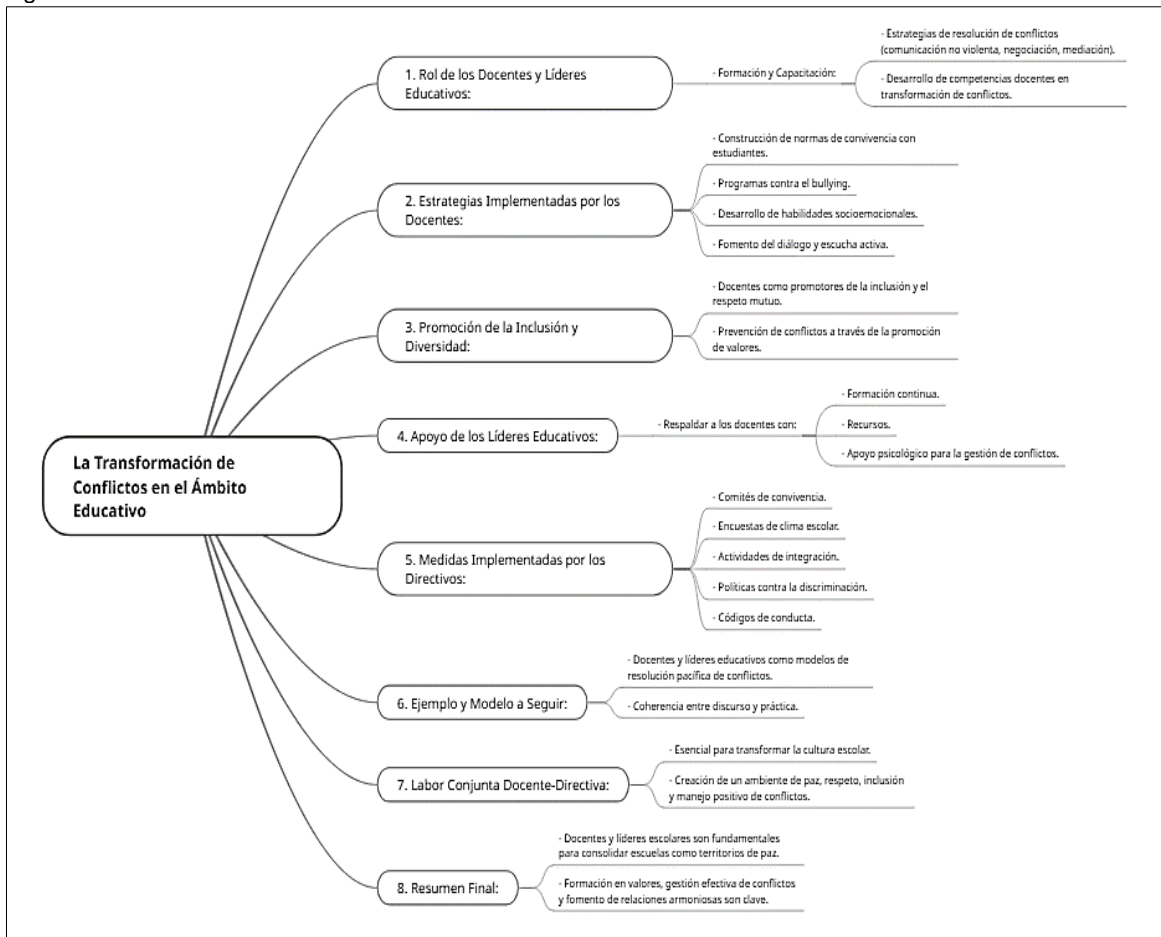
En el tercer objetivo específico, tenemos “evaluar el papel de los docentes y líderes educativos en la resolución de conflictos y la promoción de un ambiente pacífico en las escuelas”; de esta manera, se obtuvo para la tercera subcategoría primaria “competencias docentes, gestión de conflictos y clima escolar” el siguiente concepto: La *transformación de conflictos* resalta el papel de los docentes y líderes educativos en la resolución de conflictos y la promoción de un ambiente pacífico en las escuelas. Algunos puntos clave sobre este papel son: Los docentes deben ser formados y capacitados en estrategias para la resolución de conflictos, como la comunicación no violenta, la negociación, la mediación y el fomento de la empatía; para lo cual, deben poseer competencias docentes en transformación de conflictos. Los docentes pueden implementar estrategias como normas de convivencia construidas con los estudiantes, programas contra el bullying, desarrollo de habilidades socioemocionales, fomento del diálogo y la escucha activa. Es importante que los docentes promuevan la inclusión, la diversidad y el respeto mutuo entre los estudiantes para prevenir conflictos. Los líderes educativos deben respaldar a los docentes brindándoles formación, recursos y apoyo psicológico para la gestión de conflictos. Los directivos pueden implementar medidas como comités de convivencia, encuestas de clima escolar, actividades de integración, políticas contra la discriminación y códigos de conducta. Tanto docentes como líderes educativos deben predicar con el ejemplo, siendo modelos de resolución pacífica de conflictos. La labor conjunta de docentes y directivos es esencial para transformar la cultura escolar hacia un ambiente de paz, respeto, inclusión y manejo positivo de conflictos; es decir, propiciar un buen clima escolar.

En resumen, los docentes y líderes escolares juegan un rol central en la consolidación de escuelas como territorios de paz mediante la formación en valores, la gestión efectiva de conflictos y el fomento de relaciones armoniosas entre toda la comunidad educativa.

estudiantiles, como sugieren los Expertos 1 y 2. La inclusión y el respeto a la diversidad, con estrategias como los comités de trabajo y políticas anti-bullying, también fortalecen un ambiente de paz escolar, de acuerdo a lo planteado por Oviedo Sotelo (2023) y los aportes del Experto 1.

En síntesis, la transformación de conflictos en las escuelas requiere un abordaje multidimensional, que parta de las experiencias y realidades específicas de cada comunidad educativa, para interpretar los retos y crear conjuntamente soluciones que promuevan una cultura de diálogo, empatía, respeto y colaboración en pos de la paz. El compromiso y las competencias de los docentes son claves en este proceso de cambio cultural profundo y duradero.

Figura 16: La transformación de conflictos



Fuente: Mindomo

V. Conclusiones

- Primera: La tolerancia se define como la capacidad para aceptar y respetar las diferencias, opiniones y creencias de los demás. Implica reconocer la diversidad como un valor positivo. La tolerancia es indispensable para construir una cultura de paz en las escuelas, pues permite la convivencia armoniosa entre personas con distintas identidades culturales, religiosas y sociales. La gestión pedagógica debe promover la tolerancia a través de estrategias como el diálogo respetuoso, la reflexión crítica sobre prejuicios y la valoración de la multiculturalidad.
- Segunda: Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen la vida, libertad, dignidad e igualdad de todas las personas. Promover los derechos humanos en las escuelas contribuye a una cultura de paz, ya que enseña a los estudiantes el respeto por sí mismos y por los demás, la no discriminación y la importancia de la justicia social. La gestión pedagógica debe asegurar que se respeten los derechos de los estudiantes, así como su plena participación. Los docentes deben ser formados en derechos humanos para transmitir estos valores a los alumnos mediante el ejemplo, el diálogo y actividades vivenciales.
- Tercera: La justicia social busca combatir la exclusión y desigualdad estructural para lograr que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos. La gestión pedagógica puede promover la justicia social mediante una educación inclusiva, impulsando la participación democrática de los estudiantes y abordando críticamente las causas de la discriminación. Esto contribuye a una cultura de paz al empoderar a los alumnos para que sean ciudadanos comprometidos con la equidad y el bienestar colectivo.
- Cuarta: La solidaridad implica la colaboración-mutua y el apoyo entre las personas ante situaciones de necesidad. Fomentar la solidaridad en las escuelas contribuye a una cultura de paz, pues fortalece el sentido de comunidad y compromiso con el bien común. La gestión pedagógica puede cultivar la solidaridad mediante el aprendizaje cooperativo, el servicio comunitario y la formación en valores como la empatía. Los

docentes deben ser modelos de solidaridad y promover que los estudiantes desarrollen vínculos de apoyo mutuo.

Quinta: El diálogo es una comunicación abierta y respetuosa para comprender perspectivas distintas y encontrar soluciones. Practicar el diálogo en las escuelas es indispensable para una cultura de paz, ya que permite resolver conflictos mediante el consenso, expresar desacuerdos pacíficamente y construir relaciones de confianza. La gestión pedagógica debe implementar espacios para el diálogo como asambleas de aula, consejos estudiantiles y mediación escolar.

Sexta: La no violencia implica el rechazo al uso de la fuerza física o psicológica para resolver conflictos. Para construir una cultura de paz, las escuelas deben enseñar formas no violentas de manejar disputas, como la negociación, la escucha activa y la empatía. La gestión pedagógica debe capacitar a docentes en estrategias no violentas y asegurar un clima de respeto en el aula. Los estudiantes deben aprender a dialogar y ser solidarios para contrarrestar toda forma de violencia.

Séptima: La educación para la paz puede integrarse de manera efectiva en los programas de estudios y la gestión pedagógica de las instituciones educativas a través de un enfoque integral que abarque componentes curriculares relevantes, metodologías didácticas activas, procesos de aprendizaje empoderadores y el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes. Específicamente, se debe incluir en el currículo temas como resolución de conflictos, derechos humanos, ética, civismo y ciudadanía. Las metodologías de enseñanza deben promover la participación, el diálogo y el pensamiento crítico a través de estrategias como aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, simulaciones y juegos de roles. Asimismo, es clave involucrar a los estudiantes en proyectos y campañas que fomenten su participación como ciudadanos activos y desarrollen habilidades socioemocionales esenciales como la comunicación efectiva, la empatía, el control emocional y el manejo de conflictos. Por otro lado, la gestión institucional debe establecer una cultura de paz reflejada en las normas de convivencia y la solución pacífica de conflictos con participación

democrática. Finalmente, es fundamental involucrar a las familias, la comunidad y capacitar a los docentes para reforzar la educación para la paz más allá del aula.

Octava: El papel de los docentes y líderes educativos es fundamental para la resolución de conflictos y la promoción de un ambiente pacífico en las escuelas. En primer lugar, los docentes requieren capacitación en estrategias como la comunicación no violenta, la mediación y el fomento de la empatía, para gestionar adecuadamente los conflictos entre estudiantes. Asimismo, pueden implementar normas de convivencia, programas contra el bullying y actividades para desarrollar habilidades socioemocionales y dialogantes en los alumnos. Además, los líderes educativos deben respaldar esta labor brindando formación, recursos y apoyo psicológico a los docentes. También pueden crear medidas como comités de convivencia, encuestas de clima escolar y políticas contra la discriminación. La labor conjunta de ambos actores es indispensable para transformar la cultura escolar hacia un ambiente de paz, inclusión y manejo positivo de conflictos. Finalmente, el éxito en la resolución de conflictos y la promoción de ambientes pacíficos en las escuelas depende en gran medida de las competencias y el compromiso de docentes y líderes educativos. Su ejemplo, formación, estrategias y trabajo en equipo son fundamentales para construir entornos escolares donde primen el diálogo, la empatía y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Novena: La investigación revela que para interpretar la cultura de paz desde la gestión pedagógica es fundamental promover valores como la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la solidaridad y el diálogo en las instituciones educativas. Esto requiere implementar estrategias curriculares y pedagógicas que empoderen a los estudiantes y propicien una convivencia armónica. Los docentes deben estar formados para integrar la educación para la paz en su labor, siendo modelos de comportamientos no violentos y manejo positivo de conflictos. Su papel, en conjunto con el de los líderes educativos, es clave para transformar la cultura escolar hacia un ambiente de paz.

Abordar este proceso desde una perspectiva fenomenológica y hermenéutica permite comprender en profundidad las experiencias subjetivas y los significados en juego, para crear soluciones contextualizadas que consoliden escuelas pacíficas, justas e inclusivas. Promover estos valores humanos universales por medio de la gestión pedagógica es indispensable para avanzar hacia una cultura de paz en la sociedad.

VI. Recomendaciones

- Primera: Al MINEDU se recomienda implementar programas de capacitación docente en estrategias para promover la tolerancia en las escuelas, como el diálogo respetuoso, la reflexión crítica sobre prejuicios y la valoración de la multiculturalidad en el currículo y en la gestión escolar.
- Segunda: Se recomienda a los directores regionales, directores de instituciones educativas y docentes, garantizar el respeto a los derechos de los estudiantes, su plena participación y formar a los docentes en derechos humanos para transmitir estos valores a través del ejemplo, el diálogo y actividades vivenciales.
- Tercera: A los directores regionales, directores de instituciones educativas y docentes, se recomienda impulsar la participación democrática de los estudiantes, abordar críticamente las causas de la discriminación y empoderar a los alumnos para que sean ciudadanos comprometidos con la equidad y el bienestar colectivo.
- Cuarta: A los alcaldes, directores de instituciones educativas y docentes, cultivar la solidaridad mediante el aprendizaje cooperativo, el servicio comunitario y la formación en valores como la empatía, promoviendo la colaboración-mutua y el apoyo entre las personas.
- Quinta: A los alcaldes, directores regionales, directores de instituciones educativas y docentes, se recomienda implementar espacios para el diálogo, como asambleas de aula, consejos estudiantiles y mediación escolar para resolver conflictos pacíficamente y construir relaciones de confianza.
- Sexta: Al MINEDU se recomienda capacitar a los docentes en estrategias no violentas para el manejo de conflictos, asegurar un clima de respeto en el aula, enseñar a los estudiantes a dialogar y ser solidarios para contrarrestar toda forma de violencia, y que los padres de familia refuercen estos aprendizajes en los hogares.
- Séptima: Al MINEDU y directores de instituciones educativas se recomienda incluir en el currículo temas como la resolución de conflictos, derechos humanos, ética, civismo y ciudadanía, promoviendo metodologías

activas y el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes.

Octava: A los directores de instituciones educativas y líderes educativos, se recomienda capacitar a los docentes en estrategias de comunicación no violenta, mediación y fomento de la empatía, respaldar esta labor brindando formación y recursos, y crear medidas como comités de convivencia y políticas contra la discriminación.

Novena: Al MINEDU, a los directores regionales, directores de instituciones educativas y docentes, se recomienda implementar estrategias curriculares y pedagógicas que empoderen a los estudiantes, formar a los docentes en educación para la paz, y abordar este proceso desde una perspectiva fenomenológica y hermenéutica para comprender en profundidad las experiencias subjetivas y los significados en juego. Involucrar a las familias y la comunidad es clave para reforzar la educación para la paz más allá del aula.

Referencias

- AFS (American Field Service). (2023). *2023, Año Internacional del Diálogo como garantía de Paz - Intercultura*. AFS - Intercultura. <https://www.afs-intercultura.org/2023-ano-internacional-del-dialogo-como-garantia-de-paz/>
- Alegría, C., Caviglia, A., Etxeberria, X., Gamio, G., & Tubino, F. (2009). *Hacia una cultura de paz* (Estudios Generales Letras & Pontificia Universidad Católica del Perú, Eds.).
- Almaguer Beltrán, V. H., & Llanas Mendoza, J. A. (2020). LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA TUTORÍA ACADÉMICA COMO PREDICTORES DEL AMBIENTE ESCOLAR EN ALUMNOS DE PREPARATORIA. *Presencia Universitaria*, 6(11). <https://doi.org/10.29105/pu6.11-4>
- Auris Villegas, D., Becerra Gutiérrez, E., Esteban Nieto, N., Quispe Almeida, J., & Arévalo Yerene, A. (2021). Docencia ética para construir una cultura de paz. *Revista Innova Educación*, 4(1). <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.013>
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*, 18(78).
- Barros, D., García Cali, E., Lastre Amell, G., & Ruiz Escorcía, L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra11).
- Bradley-Levine, J., Education, S. Z.-J. of P., & 2020, undefined. (2020). Peace building through teacher leadership. *Taylor & Francis J Bradley-Levine, S Zainulabdin Journal of Peace Education*, 2020•Taylor & Francis, 17(3), 308–323. <https://doi.org/10.1080/17400201.2020.1775562>
- Bueno Ochoa, L. (2023). Sobre la universalidad de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Ius Humani. Law Journal*, 12(1). <https://doi.org/10.31207/ih.v11i1.316>
- Century, authorCorporate:International C. on E. for the T., & authorPerson:Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio)*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

- Cerdas Agüero, E. (2022). Propuesta lúdica de educación para la paz. *Universidad En Diálogo: Revista de Extensión*, 12(2). <https://doi.org/10.15359/udre.12-2.6>
- Cervera, P., & Ramos Castilla, M. (2021). Paz y ciudadanía en las nuevas generaciones: caso institución educativa ciudad de Tunja. *Revista Palobra, "Palabra Que Obra,"* 21(1). <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.21-num.1-2021-3494>
- Cultura de paz y transversalidad de una educación para la paz en el currículo universitario. (2022). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1874
- Educaci, R. L. A., & Paz, P. L. A. (2016). Renovar La Educación Para La Paz. *Quaestiones Disputatae*, 9(19).
- GALTUNG, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183(Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva).
- García-González, D. E. (2021). Ética, creatividad e imaginación: elementos esenciales para la construcción de culturas de paz. *Araucaria*, 48. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.14>
- Gerardo Armando Picón, M. F. (2022). Cultura de paz y transversalidad de una educación para la paz en el currículo universitario. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4999–5022. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1874
- Gladys Guevara, A. E. (2020). Metodologías de investigación educativa. *TIPOS DE INVESTIGACIÓN*.
- Hernandez Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., & Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *REVISTA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA*, 19(28). <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Huerta Rosales, R. E., Santivañez, R. W., Escudero Nolasco, J. C., Peña Tomas, B. G., Chumbes Tellez, G., Merino Romero, S. G., Terrel Quiquia, S. J., Gamboa Peralta, S. K., Quispe Gamarra, J. J., Ramos, J. I., & Segura Tomas, L. J. (2023). Conductas autodestructivas y anomia social en estudiantes de secundaria con y sin violencia

- intrafamiliar. *Revista de Investigación En Psicología*, 26(1), 5–22.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v26i1.24160>
- Law, N., Woo, D., de la Torre, J., & Wong, G. (2018). A Global Framework of Reference on Digital Literacy. *UNESCO Institute for Statistics*, 51.
- Medina Bustamante, S. M. (2021). El aprendizaje cooperativo y sus implicancias en el proceso educativo del siglo XXI. *INNOVA Research Journal*, 6(2).
<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1663>
- Mishra, L., Gupta, T., & Shree, A. (2020). Guiding principles and practices of peace education followed in secondary schools of mizoram. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 9(4), 1096–1101.
<https://doi.org/10.11591/ijere.v9i4.20738>
- ONU. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. “Patrimonio”: *Economía Cultural Y Educación Para La Paz (Mec-Edupaz)*, 2(2).
- Oviedo Sotelo, D. A. (2023). Extensión y cultura como funciones de las instituciones de educación superior: caminos a la paz. *Kera Yvoty: Reflexiones Sobre La Cuestión Social*, 8(1). <https://doi.org/10.54549/ky.8.2023.e3547>
- R. Rojas. (2020). Construyendo Paz en las Aulas desde la Inteligencia Emocional Building. <https://www.redalyc.org/Articulo.Oa?Id=675971329003>, 03.
- Rojas, F. V. V., Caballero, J. E. A. P., Alejos, M. Á. Z., Zapata, C. M. O., & Ticona, M. I. M. (2022). Building learning through graphic organizers in higher education | Construcción de aprendizaje a través de organizadores gráficos en educación superior. *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 2022(E53), 297–305.
- Romero Pastor, B., Esteban Martínez, A. I., & Sánchez Fernández, S. (2022). La Cultura de Paz en Educación Secundaria Obligatoria. Análisis de la situación y propuestas para una asignatura específica. *ReiDoCrea: Revista Electrónica de Investigación Docencia Creativa*. <https://doi.org/10.30827/DIGIBUG.76064>
- Silva-Hernández, F. (2021). MEDIACIÓN SOCIAL Y CULTURA DE PAZ. *Revista de Investigaciones Universidad Del Quindío*, 33(1).
<https://doi.org/10.33975/riuq.vol33n1.591>

Temoche, E. (2007). La violencia como problema de salud pública. *Trauma*, 10(2).

UNESCO, O. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros. *Perfiles Educativos*, 44(177).
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.177.61072>

Yudkin Suliveres, A. (2023). Educar hacia una cultura de paz en el siglo 21: Lineamientos para pensar y actuar. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, Número 18(18). <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.18.0293>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de categorización

Categoría Base	Subcategorías primarias	Subcategorías secundarias
Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023	Concepto	Tolerancia
		Derechos humanos
		Justicia social
		Solidaridad
		Diálogo
	Educación para la paz	No violencia
		componentes curriculares
		proceso de enseñanza
	Transformación de conflictos	proceso de aprendizaje
		Competencias docentes
		Gestión de conflictos
		Clima Escolar

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Se presenta la siguiente guía de preguntas semiestructuradas utilizadas en las entrevistas del presente trabajo de investigación:

1. ¿Cómo se define y se integra la "tolerancia" en el concepto de cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cuál es su importancia para promover un ambiente pacífico en las escuelas?
2. ¿Cuál es la relación entre los "derechos humanos" y la cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cómo se promueven y protegen estos derechos en un ambiente educativo orientado hacia la paz?
3. ¿Cómo se interpreta la "justicia social" dentro del marco de la cultura de paz en la gestión pedagógica, y qué acciones pueden tomar las instituciones educativas para fomentar la equidad y la justicia en la comunidad escolar?
4. ¿Qué papel desempeña la "solidaridad" en la construcción de una cultura de paz en las escuelas desde la perspectiva de la gestión pedagógica, y cómo se fomenta la colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad educativa?
5. ¿Cómo se integra el "diálogo" en el concepto de cultura de paz en el contexto de la gestión pedagógica, y cuáles son las estrategias para promover un diálogo abierto y constructivo en el entorno escolar?
6. ¿Cuál es el papel fundamental de la "no violencia" en la cultura de paz en la gestión pedagógica, y cómo se enseña y se practica activamente la resolución pacífica de conflictos en las escuelas?
7. ¿Cómo se pueden identificar y seleccionar los componentes curriculares relevantes para la educación para la paz en el diseño de programas de estudios, y cuáles son las áreas temáticas clave que deben abordarse para promover la cultura de paz en la educación?
8. ¿Cuáles son las metodologías didácticas más efectivas para impartir la educación para la paz en el aula, y cómo se pueden adaptar estas metodologías a diferentes niveles educativos y contextos?
9. ¿Cómo se fomenta la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación para la paz, y cuáles son las estrategias para

involucrar a los estudiantes en la construcción de una cultura de paz en la escuela?

10. ¿Cuáles son las habilidades socioemocionales clave que los estudiantes pueden desarrollar a través de la educación para la paz, y cómo estas habilidades contribuyen a su bienestar y a la creación de un ambiente pacífico en la escuela?
11. ¿Qué estrategias o recursos crees que pueden ayudar a los docentes a mejorar su competencia en la resolución de conflictos en el ámbito educativo?
12. ¿Qué medidas se toman para prevenir conflictos en el entorno escolar y promover un ambiente armonioso?
13. ¿Qué medidas se han tomado para fomentar la inclusión y la diversidad en la escuela y cómo han afectado al clima escolar?

Anexo 3: Consentimiento y/o asentimiento informado

ENTREVISTA EXP01

Archivo de audio

<https://drive.google.com/file/d/1bMH3iOpw4xU8zG7sWQraY-Zj2-UAgixN/view?usp=sharing>

Transcripción

00:11:14 Orador 1

Vamos a iniciar esta entrevista, estamos ya con la primera diapositiva que contiene el título de mi proyecto de tesis, que es Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023. Yo soy el alumno Mauro Alonso Gonzales Barriga.

00:11:42 Orador 1

El enfoque que tengo en este proyecto es un enfoque cualitativo. La línea de investigación es Educación y Calidad Educativa. El asesor es el doctor Jesús Padilla y repito, lo que dije al principio que esta tesis es para obtener el grado de Magíster en la educación.

00:12:01 Orador 1

Tenemos el gusto de contar en la sala con el EXP011, es licenciado en psicología, magister en docencia universitaria, doctor en psicología, diplomado en gestión de Recursos Humanos, con amplia experiencia laboral de más de 33 años. Y tiene amplios conocimientos sobre el dominio de la psicología, la pedagogía y la administración de Recursos Humanos.

00:12:32 Orador 1

Para continuar con la entrevista doctor, permítame antes de seguir quisiera por favor que usted me dé el consentimiento informado de la presente entrevista. Donde usted debe decir las palabras, acepto la entrevista para continuar.

00:12:53 Orador 2

Claro, **sí, acepto** la entrevista ahí con lo hago con mucho gusto.

ENTREVISTA EXP02

Archivo de audio

<https://drive.google.com/file/d/1ZJT7vIIRhNRMxLgerT22rXwqXQpdmy3A/view?usp=sharing>

Transcripción

00:00:24 Orador 1

El título de mi tesis es cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023.

00:00:33 Orador 1

El enfoque que estoy trabajando es un enfoque cualitativo. La línea de investigación es educación y Calidad Educativa. El asesor que tengo es el doctor Jesús Padilla y la tesis es para obtener el grado de Magíster en educación.

00:00:49 Orador 1

Contamos con la EXP02 y en la biota podemos consignar que es una psicóloga clínica y psicoterapeuta de enfoque cognitivo conductual. Tiene maestría en psicología clínica con mención en psicología de la salud por la Universidad peruana Cayetano Heredia. También es especialista en terapia cognitivo conductual por el Instituto de psicoterapia cognitivo conductual. También una especialidad en sicopedagogía por la Universidad Nacional mayor de San Marcos. Que tiene una amplia experiencia de más de 7 años como psicóloga en el abordaje o en decentes adultos, parejas y familias con dificultades emocionales y conductuales

00:01:38 Orador 1

Por favor, vamos a tener una entrevista de unas 13 preguntas. La duración será aproximadamente una hora y media de entrevista, la cual será grabada. En tal sentido, le pido por favor, si nos puede decir fuerte y claro que se acepta los términos del de entrevista.

00:01:59 Orador 2

Buenas noches, **sí acepto.**

ENTREVISTA EXP03

Archivo de audio

https://drive.google.com/file/d/1WvqDCsUy4_SeRbZ_MoQgXtCu_gNaJMrp/view?usp=sharing

Transcripción

00:00:26 Orador 1

Eh bueno, EXP03, es un gusto tenerte hoy día con nosotros para esta entrevista que va a ayudar a mi tesis. La tesis es cultura de paz, desde la mirada de la gestión pedagógica 2023.

00:00:26 Orador 2

Así es.

00:00:42 Orador 1

Tenemos un enfoque cualitativo, la línea de investigación es educación y Calidad Educativa. Mi asesor es el Dr. Jesús Padilla y la tesis es para obtener el grado de magíster en educación.

00:00:56 Orador 1

Tenemos ahora la bio data, estamos con la EXP03. Ella es bachiller en ingeniería estadística de la Universidad Nacional agraria la Molina es guía Montessori tiene una amplia experiencia desarrollada en el nido Montessori, Los tulipanes con ella vamos a iniciar y para iniciar la entrevista tenemos que dar el consentimiento de que esta entrevista va a ser grabada. Será un aproximado de 60 minutos o menos, tal vez si diga fuerte y claro.

00:01:29 Orador 1

Qué ejemplo los términos del consentimiento informado, por favor.

00:01:34 Orador 2

Sí, acepto.

ENTREVISTA EXP04

Archivo de audio

https://drive.google.com/file/d/1xYhsQcXYF8bu92uYaaGHfUA0BW__t3wl/view?usp=sharing

Transcripción

00:02:28 Orador 1

Buenas noches, estamos hoy martes 12 de diciembre del año 2023, con el EXP04 quien ha tenido la gentileza de aceptar la entrevista, de responderme preguntas para acceder a mi tesis de maestro en la Universidad César Vallejo. Vamos a compartir ppt para poder guiarnos de este material.

Mi tesis es tiene como título cultura de paz, de la mirada de la gestión pedagógica, 2023. El enfoque de mi tesis es un enfoque cualitativo. La línea de investigación es educación y Calidad Educativa. La tesis para obtener el grado de magíster en educación y mi asesor es el doctor Jesús Padilla. La biodata del entrevistado es la siguiente, el EXP04 es especialista en gestión educativa, elaboración de instrumentos de gestión institucional y planificación por procesos, especialista en monitoreo y acompañamiento de evaluación y retroalimentación de los aprendizajes, evaluación diagnóstica y de proceso con enfoque formativo, calificación curricular en el enfoque por competencias en la educación básica regular. Tiene estudios concluidos de maestro en educación, con mención en gestión de la educación en la unidad de posgrado de la Universidad Nacional mayor de San Marcos. Es maestro en educación en la unidad de posgrado de la Universidad César Vallejo y cuenta con una amplia experiencia en educación básica regular. Ahora vamos a preguntarle al EXP04 la pregunta acerca de que esta información que vamos a acabar es una información que va a ser grabada en consecuencia, necesitamos tener el consentimiento para grabar las 13 preguntas que costará de un aproximado de 60 minutos. Diga fuerte y claro, si acepto los términos del consentimiento informado.

00:04:48 Orador 2

Sí, acepto los términos del consentimiento informado.

Anexo 4: Matriz Evaluación por juicio de expertos.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dra. Rivera Zamudio, **July Blanca**

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos; así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Postgrado de la UCV para el Campus Los Olivos, ciclo 2023 - II, sección A1, requiero validar la guía de entrevista semiestructurada con la cual se entrevistará a expertos en el estado de la cuestión y poder desarrollar mi investigación; de esta manera, sustentar mis competencias investigativas en la experiencia curricular de Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación.

El nombre de mi categoría base es: "Cultura de paz" y con la finalidad de garantizar el rigor académico de mi investigación, busco contar con la aprobación de docentes expertos en educación y especializados en temas relacionados con mi categoría base para poder explorar e interpretar el fenómeno educativo investigado. Por tanto, quedo a la espera de su veredicto.]

El expediente de validación, que se le hace llegar, contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de la guía.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Acordemente,

MAURO ALONSO GONZÁLEZ BARRIGA
DNI 07043903



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la guía de entrevista semiestructurada de la siguiente investigación "Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023". Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Dra. Rivera Zamudio, July Blanca	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>)	Social ()
Áreas de expertise profesional:	Docente Certificación (Escuela de Postgrado)	
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido de la guía, por juicio de expertos.

3. Datos de la guía (Semiestructurada)

Nombre de la investigación:	Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023
Autoría:	Mauro Alonso González Barriga
Programa:	Maestría en Educación
Tiempo de aplicación:	1 hora
Ámbito de aplicación:	Virtualidad (ZOOM)

Matriz de evaluación

	promover la cultura de paz en la educación?				
Proceso de enseñanza	8. ¿Cuáles son las metodologías didácticas más efectivas para impartir la educación para la paz en el aula, y cómo se pueden adaptar estas metodologías a diferentes niveles educativos y contextos?	4	4	4	Ninguna
Proceso de aprendizaje	9. ¿Cómo se fomenta la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación para la paz, y cuáles son las estrategias para involucrar a los estudiantes en la construcción de una cultura de paz en la escuela?	4	4	4	Ninguna
	10. ¿Cuáles son las habilidades socioemocionales clave que los estudiantes pueden desarrollar a través de la educación para la paz, y cómo estas habilidades contribuyen a su bienestar y a la creación de un ambiente pacífico en la escuela?	4	4	4	Ninguna

Tercera dimensión: Transformación de conflictos

Objetivos de la Subcategoría Primaria 3: Evaluar el papel de los docentes y líderes educativos en la resolución de conflictos y la promoción de un ambiente pacífico en las escuelas.

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Competencias docentes	¿Qué estrategias o recursos breves que pueden ayudar a los docentes a mejorar su competencia en la resolución de conflictos en el ámbito educativo?	4	4	4	Ninguna
Gestión de conflictos	¿Qué medidas se toman para prevenir conflictos en el entorno escolar y promover un ambiente armonioso?	4	4	4	Ninguna
Clima escolar	¿Qué medidas se han tomado para fomentar la inclusión y la diversidad en la	4	4	4	Ninguna

Matriz de evaluación

	escuela y cómo han afectado al clima escolar?				
--	---	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Rivera Zamudio, **July Blanca**

Especialidad del validador: Metodóloga/Temática

03 de noviembre del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Dra. Rivera Zamudio July Blanca

DNI: 41864396

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dra. Ibarra Cabello, Alcira Elena

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO]

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos; así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV para el Campus Los Olivos, ciclo 2023 - II, sección A1, requiero validar la guía de entrevista semiestructurada con la cual se entrevistará a expertos en el estado de la cuestión y poder desarrollar mi investigación, de esta manera, sustentar mis competencias investigativas en la experiencia curricular de Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación.

El nombre de mi categoría base es: "Cultura de paz" y con la finalidad de garantizar el rigor académico de mi investigación, busco contar con la aprobación de docentes expertos en educación y especializados en temas relacionados con mi categoría base para poder explorar e interpretar el fenómeno educativo investigado. Por tanto, quedo a la espera de su veredicto.

El expediente de validación, que se le hace llegar, contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de la guía.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



MAURO ALONSO GONZALES BARRIGA
DNI 07043960

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar la guía de entrevista semiestructurada de la siguiente investigación "Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023". Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Dra. Ibarra Cabello, Alcira Elena	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (x)
Área de formación académica:	Educativa (x)	Social ()
	Salud ()	
Áreas de experiencia profesional:	Docente Catedrático (Escuela de Posgrado)	
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo/MINEDU	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (x)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido de la guía, por juicio de expertos.

3. Datos de la guía (Semiestructurada)

Nombre de la investigación:	Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023
Autoría:	Mauro Alonso Gonzales Barriga
Programa:	Maestría en Educación
Tiempo de aplicación:	1 hora
Ámbito de aplicación:	Virtualidad (ZOOM)

	promover la cultura de paz en la educación?				
Proceso de enseñanza	8. ¿Cuáles son las metodologías didácticas más efectivas para impartir la educación para la paz en el aula, y cómo se pueden adaptar estas metodologías a diferentes niveles educativos y contextos?	4	4	4	Ninguna
Proceso de aprendizaje	9. ¿Cómo se fomenta la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la educación para la paz, y cuáles son las estrategias para involucrar a los estudiantes en la construcción de una cultura de paz en la escuela?	4	4	4	Ninguna
	10. ¿Cuáles son las habilidades socioemocionales clave que los estudiantes pueden desarrollar a través de la educación para la paz, y cómo estas habilidades contribuyen a su bienestar y a la creación de un ambiente pacífico en la escuela?	4	4	4	Ninguna

Tercera dimensión: Transformación de conflictos

Objetivos de la Subcategoría Primaria 3: Evaluar el papel de los docentes y líderes educativos en la resolución de conflictos y la promoción de un ambiente pacífico en las escuelas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Competencias docentes	¿Qué estrategias o recursos crees que pueden ayudar a los docentes a mejorar su competencia en la resolución de conflictos en el ámbito educativo?	4	4	4	Ninguna
Gestión de conflictos	¿Qué medidas se toman para prevenir conflictos en el entorno escolar y promover un ambiente armonioso?	4	4	4	Ninguna
Clima escolar	¿Qué medidas se han tomado para fomentar la inclusión y la diversidad en la	4	4	4	Ninguna

	escuela y cómo han afectado al clima escolar?				
--	---	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Ibarra Cabello, Alcira Elena.

Especialidad del validador: Temática

03 de noviembre del 2023

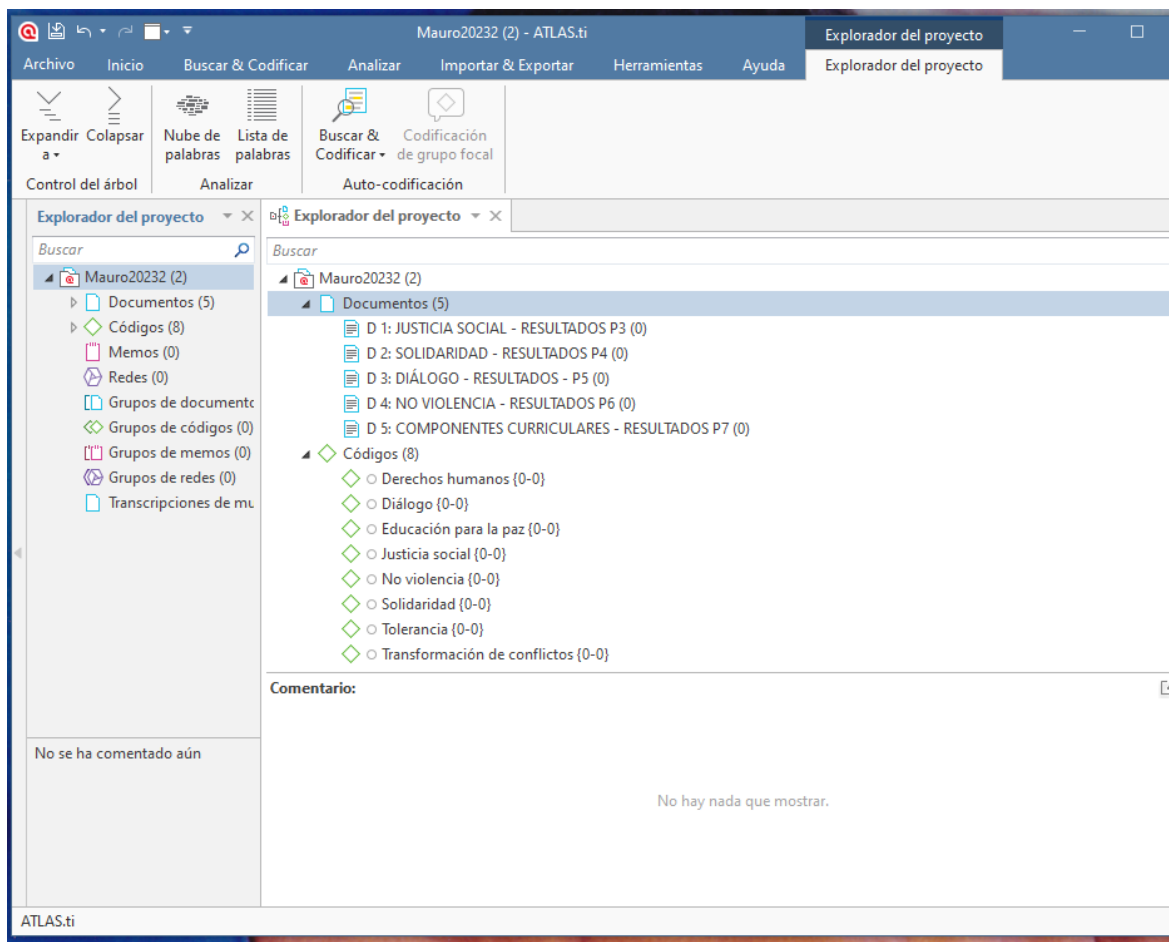
*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Dra. Ibarra Cabello Alcira Elena

DNI: 10394048

Anexo 6: Trabajo usando Atlas ti para el análisis cualitativo





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PADILLA CABALLERO JESUS EMILIO AGUSTIN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Cultura de paz desde la mirada de la gestión pedagógica, 2023", cuyo autor es GONZALES BARRIGA MAURO ALONSO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PADILLA CABALLERO JESUS EMILIO AGUSTIN DNI: 25861074 ORCID: 0000-0002-9756-8772	Firmado electrónicamente por: JPADILLAC12 el 12- 01-2024 00:22:20

Código documento Trilce: TRI - 0731276